AGUAS DEL VALLE S.A.

Estados financieros preparados
de acuerdo a NIIF correspondientes a los
ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

Alvares 646
Piso 9 Oficinas 905 - 906
Viña del Mar
Chile
Fono: (56-32) 288 2026
Fax: (56-32) 297 5625
vregionchile@deloitte.com

Rosario Norte 407
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56-2) 2729 7000
Fax: (56-2) 2374 9177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Presidente y Directores de
Aguas del Valle S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas del Valle S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.cl/acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas del Valle S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

Énfasis en un asunto

Como se explica en la Nota 4 a los estados financieros, la Sociedad ha adoptado a contar del 1 de enero de 2013 un cambio en el criterio de amortización de los activos intangibles y, adicionalmente, ha re-expresado los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre de 2012. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Deloitte

Marzo 31, 2014
Santiago, Chile

Edgardo Hernández Gómez
RUT: 7.777.218-9

AGUAS DEL VALLE S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras en miles de pesos - M$)

	Nota N°	31.12.2013 M$	31.12.2012 M$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	54.053	74.012
Otros activos no financieros, corrientes	13	204.977	339.719
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	8.516.060	7.107.326
Inventarios	10	384.119	92.711
Activos por impuestos, corrientes	14	742.464	0
Activos corrientes totales		9.901.673	7.613.768
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otros activos financieros, no corrientes	15	8.018.988	6.072.357
Otros activos no financieros, no corrientes	16	491.013	664.311
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	102.306.057	97.683.844
Propiedades, plantas y equipos	12	850.152	705.510
Total de activos no corrientes		111.666.210	105.126.022
TOTAL ACTIVOS		121.567.883	112.739.790

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS DEL VALLE S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras en miles de pesos - M$)

	Nota N°	31.12.2013 M$	31.12.2012 M$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	18	3.881.651	3.967.158
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	129.746	137.482
Otras provisiones, corrientes	20	231.305	49.905
Pasivos por impuestos, corrientes	14	0	1.338
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	20	1.251.866	1.167.041
Otros pasivos no financieros, corrientes	19	2.566.036	2.546.244
Pasivos corriente totales		8.060.604	7.869.168
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	9	13.384.039	13.005.841
Pasivos por impuestos diferidos	14	9.142.114	9.124.439
Otras provisiones, no corrientes	20	1.880.157	1.283.386
Provisiones por beneficios a empleados, no corrientes	20	56.782	45.337
Total pasivos no corrientes		24.463.092	23.459.003
Total pasivos		32.523.696	31.328.171
PATRIMONIO:			
Capital emitido	21	20.441.842	20.441.842
Ganancias acumuladas	21	68.121.114	60.488.546
Otras reservas	21	481.231	481.231
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		89.044.187	81.411.619
Participaciones no controladoras		-	-
Patrimonio total		89.044.187	81.411.619
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		121.567.883	112.739.790

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS DEL VALLE S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, POR NATURALEZA
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras en miles de pesos - M$)

	Nota	01.01.2013 31.12.2013	01.01.2012 31.12.2012
	N°	M$	M$
Estado de resultados			
Ganancia (Pérdida):			
Ingresos de actividades ordinarias	22	35.110.194	33.394.855
Otros ingresos por naturaleza		123.333	180.417
Materias primas y consumibles utilizados	23	(3.375.271)	(3.564.016)
Gastos por beneficios a los empleados	24	(2.621.128)	(2.589.523)
Gasto por depreciación y amortización	25	(3.678.926)	(4.177.775)
Otros gastos, por naturaleza	27	(16.460.141)	(11.475.602)
Otras ganancias (pérdidas)		280.229	795.797
Ingresos financieros	15	590.081	749.923
Costos financieros	26	(904.269)	(459.366)
Resultado por unidades de reajuste		(109.189)	(395.859)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		8.954.913	12.458.851
Gasto por impuestos a las ganancias	14	(1.322.346)	(3.429.717)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		7.632.567	9.029.134
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia, Neta		7.632.567	9.029.134
Ganancia (pérdida), atribuible a:			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		7.632.567	9.029.134
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia, Neta		7.632.567	9.029.134
Ganancia por Acción:			
Ganancia por acción básica:			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		0,4626	0,5472
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		0,0000	0,0000
Ganancia por acción básica		0,4626	0,5472
Ganancia por acción diluidas:			
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas		0,4626	0,5472
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones discontinuadas		0,0000	0,0000
Ganancia por acción diluidas		0,4626	0,5472

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS DEL VALLE S.A.

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras en miles de pesos - M$)

	01.01.2013 31.12.2013 M$	01.01.2012 31.12.2012 M$
Estado de otros resultados integrales:		
Ganancia, neta	7.632.567	9.029.134
Resultados de ingresos y gastos integrales	7.632.567	9.029.134
Resultados de ingresos y gastos integrales atribuibles:		
Resultados de ingresos y gastos integrales atribuible a los propietarios de la controladora	7.632.567	9.029.134
Resultados de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones de la no controladoras	-	-
Resultados de ingresos y gastos integrales	7.632.567	9.029.134

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS DEL VALLE S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras en miles de pesos - M$)

	Capital emitido M$	Total Otras reservas M$	Ganancias (Pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio atribuible a los propietarios de Instrumentos de la controladora M$	Participaciones no controladoras M$	Patrimonio total M$
Saldo inicial período actual 01.01.2013, previamente Informados	20.441.842	481.231	59.058.854	79.981.927	-	79.981.927
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	1.429.693	1.429.693	-	1.429.693
Saldo inicial período actual 01.01.2013, reexpresado	20.441.842	481.231	60.488.547	81.411.620	-	81.411.620
Ganancia o (pérdida)	-	-	7.632.567	7.632.567	-	7.632.567
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Saldo final período actual al 31.12.2013	20.441.842	481.231	68.121.114	89.044.187	-	89.044.187
Saldo inicial período anterior 01.01.2012, previamente Informados	20.441.842	481.231	50.339.950	71.263.023	-	71.263.023
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	1.119.462	1.119.462	-	1.119.462
Saldo inicial período anterior 01.01.2012, reexpresado	20.441.842	481.231	51.459.412	72.382.485	-	72.382.485
Ganancia o (pérdida)	-	-	9.029.134	9.029.134	-	9.029.134
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Saldo final período anterior al 31.12.2012	20.441.842	481.231	60.488.546	81.411.619	-	81.411.619

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS DEL VALLE S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, DIRECTOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras en miles de pesos - M$)

	01.01.2013 31.12.2013 M$	01.01.2012 31.12.2012 M$
Estado de flujos de efectivo:		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	40.951.909	37.996.691
Otros cobros por actividades de operación	444.271	1.411.693
Clases de pagos:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(24.532.451)	(16.929.386)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(2.687.016)	(2.353.682)
Otros pagos por actividades de operación	(4.527.062)	(5.648.940)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	9.649.651	14.476.376
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	-
Compras de propiedades, planta y equipo	(8.745.898)	(8.067.883)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(324.801)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(9.070.699)	(8.067.883)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio		
Préstamos de entidades relacionadas	31.688.990	19.276.842
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(32.287.901)	(25.677.844)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(598.911)	(6.401.002)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(19.959)	7.491
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(19.959)	7.491
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	74.012	66.521
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	54.053	74.012

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS DEL VALLE S.A.

ÍNDICE

CONTENIDO		PAG.
1.	INFORMACION GENERAL	1
2.	BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES	1
3.	GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	26
4.	CAMBIO CONTABLE Y CORRECCIONES	29
5.	CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES CRÍTICAS DE LA ENTIDAD	32
6.	SEGMENTOS DE NEGOCIO	34
7.	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	35
8.	DEUDORES, DERECHOS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	36
9.	INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS	40
10.	INVENTARIOS	41
11.	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO A PLUSVALÍA	42
12.	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	44
13.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES	46
14.	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	47
15.	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	50
17.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	52
18.	CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	52
19.	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	53
20.	OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES	54
21.	INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO	56
22.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	56
23.	MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS	57
24.	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	58
25.	GASTO POR DEPRECIACION Y AMORTIZACION	58
26.	COSTOS FINANCIEROS	58
27.	OTROS GASTOS POR NATURALEZA	59
28.	GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	59
29.	COMPROMISOS Y RESTRICCIONES	61
30.	MEDIO AMBIENTE	61

31. HECHOS POSTERIORES 63

AGUAS DEL VALLE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras en miles de pesos - M$)

1. INFORMACION GENERAL

Información de la entidad

Aguas del Valle S.A. es una filial directa de Esval S.A., cuyo domicilio legal es Colo Colo N°935, La Serena, Chile y su Rol Único Tributario es 99.541.380-9.

El 25 de noviembre de 2003, Esval S.A., la Sociedad Matriz, se adjudicó en licitación pública, el derecho de explotación por 30 años de las concesiones de la que es titular ECCONSA CHILE S.A. (a la sazón ESSCO S.A.), de la sanitaria de la Región de Coquimbo. Para tales efectos se constituyó Aguas del Valle S.A., como sociedad anónima cerrada filial, el día 4 de diciembre de 2003, la que se encuentra inscrita bajo el Nro. 88 del Registro Especial de Entidades Informantes (REEI) de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándose por lo tanto, sujeta a la fiscalización de dicha Superintendencia. Aguas del Valle S.A. produce y distribuye agua potable; recolecta, trata y dispone aguas servidas, para lo cual realiza además las prestaciones relacionadas a dichas actividades, en los términos establecidos en el DFL N° 382 de 1988, del Ministerio de Obras Públicas, y demás normas aplicables.

Aguas del Valle S.A. mantiene una dotación de 170 trabajadores.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases de preparación - Los presentes estados financieros corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 y han sido preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Adicionalmente, se han considerado los oficios y circulares emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en relación con la preparación y presentación de los estados financieros bajo NIIF.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Aguas del Valle S.A., los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2013 y 2012. El Directorio de la Sociedad ha aprobado estos estados financieros en sesión celebrada con fecha 31 de Marzo de 2014.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

La Compañía cumple con todas las condiciones legales a las que está sujeta, presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013, aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

b) **Moneda funcional -** La moneda funcional de la Sociedad se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del año dentro de otras partidas financieras.

La moneda de presentación y la moneda funcional de Aguas del Valle S.A. es el peso chileno.

c) **Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas -** La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- La vida útil de los activos intangibles y las propiedades, plantas y equipos.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencia de inventarios.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) **Bases de conversión –** Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2013 $	31/12/2012 $
Unidad de Fomento (UF)	23.309,56	22.840,75

e) **Compensación de saldos y transacciones -** Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados o balance según corresponda.

f) Reconocimiento de ingresos

Ingresos por prestación de servicios:

Los ingresos por servicios sanitarios se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la prestación de los servicios, independientemente del momento en que se produzca el pago.

Los ingresos por ventas reguladas se contabilizan sobre la base de los consumos leídos y facturados a cada cliente, valorizados de acuerdo a la tarifa fijada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, la que se realiza cada cinco años.

El área de servicios está dividida en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual.

Para algunos grupos no facturados al cierre mensual se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a éste se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos a la fecha del cierre mensual no se cuenta con el dato de lectura, en consecuencia se procede a estimar el ingreso no facturado sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera según corresponda tarifa normal o sobreconsumo. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.

g) Transacciones en moneda extranjera - Al preparar los estados financieros las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al cierre de los períodos que se informan, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en cambio se reconocen en los estados de resultados integrales del ejercicio.

h) Costos por préstamos - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

i) **Beneficios al personal –** La empresa reconoce en los estados financieros, las obligaciones emanadas de los beneficios al personal que están contenidas en los convenios colectivos y contratos individuales con el personal.

La Compañía utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio se presenta en el ítem Provisiones del pasivo no corriente.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultado en el ejercicio que corresponde.

La Sociedad tiene pactados beneficios por cumplimiento de metas y otros conceptos de corto plazo, los cuales son valorizados al monto real de su pago y clasificados en el rubro “Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes”.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un modelo actuarial adquirido a un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica.

La obligación reconocida en el estado de situación financiera representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio, la que se presenta como un beneficio no corriente.

La remedición, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con cargo o abono reconocido en otros resultados integrales en el período en que ocurren. La remedición reconocida en otros resultados integrales se refleja inmediatamente en resultados retenidos y no será reclasificada a resultados del ejercicio. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el periodo de una modificación al plan. El interés neto se calcula multiplicando la tasa de descuento al comienzo del periodo por el activo o pasivo neto por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- Costo por servicios (incluyendo el costo por servicios actuales, costo por servicios pasados, así como también las ganancias o pérdidas por reducciones y liquidaciones);
- Gasto o ingreso por interés neto
- Remedición

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde.

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos fueron establecidos en conjunto con un actuario externo a la Compañía. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 4% anual real, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

j) **Impuestos a las Ganancias -** El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el efecto de los impuestos diferidos.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las bases fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de Aguas del Valle S.A. por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del ejercicio sobre el cual se informa.

Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar esas diferencias temporarias deducibles y cuando exista la posibilidad de que estas puedan revertirse en un futuro cercano.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Sin embargo, debe ser reconocido un pasivo diferido de carácter fiscal por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Sociedad es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Al contabilizar el impuesto a las ganancias se evalúan las consecuencias actuales y futuras de:
(a) la recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad; y
(b) las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Tras el reconocimiento, por parte de la entidad, de cualquier activo o pasivo, está inherente la expectativa de que recuperará el primero o liquidará el segundo, por los valores en libros que figuran en las correspondientes partidas.

Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, de acuerdo a lo establecido en NIC 12, la entidad reconozca un pasivo (activo) por el impuesto diferido, con algunas excepciones muy limitadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sociedad compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y la empresa tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el estado de resultados integrales, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

k) **Propiedades, Plantas y Equipos –** La Sociedad optó por registrar los elementos de propiedades plantas y equipos de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 16.

Las propiedades, plantas y equipos de la Compañía se encuentran valorizadas al costo de adquisición menos depreciaciones acumuladas y pérdida por deterioro acumuladas.

En la fecha de transición a NIIF, la Sociedad optó por la alternativa de mantener los activos valorizados a su costo de adquisición corregido bajo normativa chilena al 31 de diciembre de 2008.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento de la vida útil de los bienes, se contabiliza como mayor costo de los correspondientes bienes. Dentro del costo de algunas obras se incluyen las remuneraciones directas, consultorías y otros costos inherentes identificables. Así también, se incluye costos de financiamiento.

Los costos de reparaciones y mantenimiento son registrados como gasto en el período en que se incurren.

En el rubro propiedades plantas y equipos la Sociedad, se incluyen urbanizaciones ejecutadas y financiadas por sociedades constructoras en el desarrollo de sus proyectos, para que sus clientes se conecten a la red de servicios sanitarios.

Estos bienes corresponden principalmente a redes de agua potable y aguas servidas, que se requieren para la prestación de los servicios sanitarios a los nuevos clientes incorporados y según lo establece la Ley de Servicios Sanitarios estos bienes no constituyen activos de las empresas sanitarias para fines de la fijación de tarifas así como tampoco generan para la Compañía una obligación con los urbanizadores. En los artículos 36 a 43 y 53 del DFL N° 382/1988 del Ministerio de Obras Públicas (Ley general de Servicios Sanitarios), se establecen las responsabilidades respecto de la instalación, por parte del urbanizador, estableciendo que es de responsabilidad del prestador del servicio la mantención y reposición de estos bienes.

La Sociedad registra dichos activos a su valor justo con abono a una cuenta complementaria bienes financiados por urbanizadores por igual importe. Los bienes registrados como propiedades planta y equipos y su cuenta complementaria se amortizan en el mismo período de la vida útil que le corresponden a los activos.

Vidas Útiles - Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por el Departamento de Operaciones de la Sociedad, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado. La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

1. Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.
2. Medio de operación de los equipos.
3. Intensidad de uso.
4. Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

La Sociedad deprecia sus activos siguiendo el método lineal en función de los años de vida útil estimada. Sin perjuicio de lo anterior, a partir de diciembre del año 2008, para algunos bienes de las plantas de agua potable y tratamiento, se calcula su depreciación de acuerdo al uso de dichos bienes.

La recuperabilidad de los activos se estima de conformidad con NIC 36. Se evalúan los activos para detectar posibles deterioros sobre una base permanente a través de estimar si se generarán ingresos suficientes para cubrir todos los costos, incluida la depreciación del activo fijo.

l) Activos Intangibles - La Sociedad optó por registrar sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38.

Los principales activos intangibles de vida útil indefinida corresponden a derechos de agua y servidumbres, en tanto los principales activos intangibles de vida útil definida corresponden a aplicaciones informáticas y otros derechos.

En la valorización de los derechos de agua, principal componente de los activos intangibles, con vida útil indefinida, la Sociedad optó por la alternativa de valorizar a costo atribuido, considerando como costo su valor de mercado al 31 de diciembre de 2008, que pasa a constituir el costo atribuido según la exención permitida en NIIF 1.

Para el resto de los activos intangibles de vida útil indefinida, se optó por valorizar al costo de adquisición corregido monetariamente neto de amortización al 31 de diciembre de 2008, que pasa a constituir el costo atribuido, según la exención permitida en NIIF 1.

Los activos intangibles de vida útil definida se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente, neto de amortización al 31 de diciembre de 2008, que pasa a constituir el costo atribuido, según la exención permitida en NIIF 1.

A partir del 1º de enero de 2009, de acuerdo a NIC 38 sólo se amortizan activos con vida útil definida, en el plazo en que se estima el retorno de la inversión. Aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se dejan de amortizar, pero se aplica una prueba de deterioro anualmente.

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

Los costos de algunos intangibles incluyen las remuneraciones directas, consultorías y otros costos inherentes identificables, los que se relacionan directamente con la adquisición y desarrollo de software computacionales relevantes y específicos para la Sociedad, los cuales son activados y amortizados en los ejercicios en que se espera generen ingresos por su uso. Tanto las remuneraciones directas como las asesorías son consideradas costos directos del proyecto, las que corresponden al personal que participó en las etapas de definiciones y pruebas, entre otras funciones.

Dentro de los activos con vida útil definida, se encuentran las aplicaciones informáticas, para las cuales se aplica una vida útil de 4 años.

El principal activo intangible corresponde al derecho de explotación de la concesión sanitaria de la región de Coquimbo, y los bienes afectos al derecho de explotación de la Concesión Sanitaria de la región de Coquimbo, los cuales se amortizaban hasta el 31 de diciembre de 2012, en función a las especificaciones técnicas y al uso dado a cada uno de ellos en forma individual. A partir del 01 de enero de 2013, los activos intangibles asociados al contrato de concesión celebrado entre Aguas del Valle S.A. con Econssa Chile S.A., se comenzaron a amortizar considerando los metros cúbicos (M3) de consumo de agua potable, que la Administración de Aguas del Valle S.A. estima se venderán hasta el año 2033 (método de las unidades consumidas).

Los costos de algunos intangibles incluyen las remuneraciones directas, consultorías y otros costos inherentes identificables.

Concesiones de Servicios:

La sociedad posee derechos de explotación de las concesiones sanitarias de la región del Coquimbo adjudicados mediante licitación pública por parte de la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo (ESSCO) (hoy ECONSSA CHILE S.A.). Estos acuerdos de concesión se valorizan de acuerdo a lo establecido en IFRIC 12, Acuerdos de Concesión, por corresponder a acuerdos de servicios de concesión público-privado donde: (i) el otorgador controla o regula que servicios debe proveer el operador con la infraestructura, a quién debe proveerlos, y a qué precio, y; (ii) el otorgador controla a través de propiedad, beneficio designado u otros algún interés residual significativo en la infraestructura al término del acuerdo.

La infraestructura bajo el alcance de esta interpretación no es reconocida como propiedad, planta y equipo del operador (Aguas del Valle S.A.), independiente del grado al cual el operador asume los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad e independientemente de cuál de las partes del contrato tiene derecho legal a la propiedad durante el término del acuerdo, dado que el activo es "controlado" por los otorgadores. En su lugar, el operador reconoce un activo financiero cuando este posee un derecho incondicional de recibir una retribución en efectivo u otro activo financiero del otorgador ("Modelo de Activo Financiero"), y/o un activo intangible cuando tenga un derecho a cobrar a los usuarios del servicio público ("Modelo de Activo Intangible"). Bajo ambos modelos, el operador contabiliza los ingresos y costos relacionados con los servicios de construcción en conformidad con IAS 11 – Contratos de Construcción. Con respecto a los ingresos y costos por los servicios de operación, estos son contabilizados en conformidad con lo establecido en IAS 18 – Reconocimiento de Ingresos. Adicionalmente, las obligaciones contractuales establecen que el operador debe cumplir como una condición de la concesión recibida, esto es, (a) mantener la infraestructura en un nivel de operatividad, o (b) restaurar la infraestructura a una condición especificada antes de que ésta sea traspasada al otorgador al término de la concesión. Estas obligaciones contractuales de mantener o restaurar la infraestructura, deberán ser reconocidas y medidas en conformidad con IAS 37, es decir, a la mejor estimación del gasto que sería necesario para liquidar la obligación presente al final del ejercicio de reporte. Finalmente, en conformidad con IAS 23, los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser reconocidos en resultados en el ejercicio en que son incurridos, a menos que el operador tenga un derecho contractual a recibir un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios del servicio público). En este caso los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser capitalizados durante la fase de construcción. De conformidad con el contrato de concesión firmado por la Sociedad, ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remuneradas al final de la concesión, generándose una cuenta por cobrar que se presenta en el rubro "Otros activos financieros no corrientes" y su detalle se muestra en nota N°16 "Otros activos financieros no corrientes". Por las inversiones efectuadas (en infraestructura) que deberán ser transferidas a ECONSSA CHILE S.A. al término del plazo del contrato de concesión, 30 años contados desde Diciembre del año 2003, se ha registrado un activo intangible.

Informaciones a Revelar sobre activos intangibles generados internamente:
La Sociedad no posee intangibles generados internamente.

m) **Deterioro del Valor de Activos -** La Compañía evalúa en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido. Cuando el activo analizado no genera por si mismo flujos de caja independientes de otros activos, se estima el valor razonable de la Unidad Generadora de Efectivo en la que tal activo se haya incluido.

En el caso de activos fijos e intangibles de vida útil indefinida, no sujetos a depreciación y amortización sistemática, las pruebas de deterioro son realizadas con una periodicidad mínima anual o cuando haya indicios de que el activo ha sufrido una pérdida de valor.

El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los flujos futuros de caja del activo anualizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo a “resultados por deterioro de activos” del estado de resultados integrales. Las pérdidas reconocidas de esta forma son revertidas con abono a dicha cuenta cuando mejoran las estimaciones sobre su valor recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

n) **Inventarios -** Los inventarios son valorizados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Las existencias de materiales, insumos y repuestos se encuentran valorizadas a su costo de adquisición y se presentan netas de una provisión de obsolescencia y mermas. Los valores así determinados no exceden los respectivos costos de reposición.

Es política de la Compañía, imputar el costo de producción de las existencias de agua potable en estanques de almacenamiento y redes de distribución directamente a resultados.

El criterio de obsolescencia que aplica la sociedad, consiste en provisionar a pérdida aquellos artículos que presentan daños físicos u obsolescencia técnica visualizada en los inventarios físicos efectuados regularmente y avalados por un informe técnico emitidos por profesionales de la Gerencia de Operaciones.

o) **Provisiones -** Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

En los estados financieros de Aguas del Valle S.A. se reconoce una provisión asociada al traspaso del capital de trabajo, que incluye los saldos contables de Deudores por Ventas y Existencias, que debe efectuar Aguas del Valle S.A. a Econssa Chile S.A., en el año 2033, fecha en que finalizará la concesión de los servicios sanitarios. Esta provisión se ha constituido de acuerdo a lo indicado en el contrato de transferencia de las concesiones sanitarias de la Cuarta Región, que fue firmado entre las partes con fecha 22 de diciembre de 2003.

p) Provisión deudores incobrables

La Compañía efectúa una provisión sobre aquellas cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad, y el criterio para efectuar dicha provisión es el siguiente:

La estimación de deudores incobrables se efectúa a través de un análisis que contempla lo siguiente:

- Antigüedad de saldo impago
- Tipo de cliente
- Cumplimiento de convenios de pago

➢ El análisis del comportamiento de los distintos tipos de segmentos de deuda es afectada por: i) división entre deudores con subsidio o sin subsidio y ii) el hecho que la Sociedad cuenta con la facultad legal de suspender el suministro de servicios a los clientes que no pagan.

➢ El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "otros gastos por naturaleza". Cuando una cuenta por cobrar es declarada incobrable, se procede con los castigos contra la cuenta de provisión para las cuentas incobrables.

q) Instrumentos Financieros

i) Activos financieros: Los activos financieros corresponden a préstamos y cuentas por cobrar y a inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Activos financieros a valor justo a través de resultados: su característica es que se incurre en ellos principalmente con el objeto de venderlos en un futuro cercano, para fines de obtener rentabilidad y oportuna liquidez. Estos instrumentos son medidos a valor justo y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento que ocurren.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: son aquellos que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.
Activos financieros disponibles para la venta: son aquellos activos financieros que se designan específicamente en esta categoría. Estas inversiones se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable. Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto impositivo se registran en el estado de resultados integrales consolidado: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del ejercicio.

ii) Préstamos y cuentas por cobrar: Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del capital efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de cierre de los estados financieros que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

iii) **Deterioro de activos financieros:** Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de diciembre de 2013, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

iv) **Pasivos financieros:** Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a "valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros", entre los cuales se cuentan los préstamos por pagar a empresas relacionadas, y los acreedores comerciales.

v) **Derivados implícitos:** La Compañía ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, este es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados de los Estados Financieros.

r) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido los siguientes criterios:

- **El efectivo y equivalente al efectivo:** incluye el efectivo en caja, bancos, depósitos a plazo y fondos mutuos. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- **Actividades de operación**: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- **Actividades de inversión**: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- **Actividades de financiación**: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

s) **Ganancias por acción -** La ganancia básica por acción se calcula como el cuociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de alguna sociedad Filial, si en alguna ocasión fuera el caso. No se ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

t) **Clasificación de saldos en corriente y no corriente -** En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

u) **Medio ambiente –** La Sociedad adhiere a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

La Sociedad reconoce que estos principios son claves para lograr el éxito de sus operaciones.

ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) NUEVAS Y REVISADAS

Nuevos pronunciamientos contables:

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 10, *Estados Financieros Consolidado*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, *Acuerdos Conjuntos*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, *Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), *Estados Financieros Separados*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, *Mediciones de Valor Razonable*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 19, *Beneficios a los empleados (2011)*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIC 1, *Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIIF 1, *Adopción por Primera Vez de IFRS – Préstamos gubernamentales*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 7, *Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Mejoras Anuales Ciclo 2009 – 2011 – Modificaciones a cinco NIIFs.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 – Estados Financieros Consolidados,	Períodos anuales iniciados en o después del

Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición	1 de enero de 2013

Nuevas Interpretaciones	**Fecha de aplicación obligatoria**
CINIIF 20, *Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería prepara estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

NIIF 11, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos.

Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados

NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.
Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.
El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad.

Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

Enmienda a NIIF 1, Préstamos Gubernamentales

Las modificaciones permiten a los adoptadores por primera vez la aplicación prospectiva de IAS 39 o NIIF 9 y párrafo 10A de NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales, para préstamos gubernamentales pendientes a la fecha de transición de las NIIF.

Enmienda a NIIF 7, Neteo de Activos y Pasivos Financieros

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42 de NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.
Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de posición financiera. Las modificaciones son efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

Mejoras anuales Ciclo 2009 – 2011

Las mejoras anuales incluyen modificaciones a cinco NIIF, que se resumen más abajo:

Norma	Tópico	Detalles
NIIF 1 *Adopción por primera vez de las NIIF*	Aplicación repetida de la NIIF 1	Las modificaciones aclaran que una entidad podría aplicar NIIF 1 si sus estados financieros más recientes no contenían una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las NIIF, incluso si la entidad aplicó NIIF 1 en el pasado. Una entidad que no elige aplicar NIIF 1 debe aplicar las NIIF retrospectivamente como si no hubiese habido interrupción. Una entidad deberá revelar: (a) la razón de porque dejó de aplicar las NIIF; (b) la razón de por qué vuelve a aplicar las NIIF; y (c) la razón de por qué ha elegido no aplicar NIIF 1, si es aplicable
	Costos de financiamiento	Las modificaciones aclaran que los costos de financiamiento capitalizados bajo PCGA anteriores antes de la fecha de transición a NIIF podrían continuar siendo aplicados sin realizar ajustes al importe previamente capitalizado a la fecha de transición. Los costos de financiamiento incurridos en o después de la fecha de transición que se relacionan con activos calificados bajo construcción a la fecha de transición deberán ser contabilizados en conformidad con NIC 23 *Costos de financiamiento.* Las modificaciones también establecen que un adoptador por primera vez puede escoger aplicar NIC 23 a una fecha anterior a la fecha de transición.
NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*	Aclaración de los requerimientos para información comparativa	Las modificaciones a NIC 1 aclaran que una entidad está obligada a presentar un estado de situación financiera al inicio del período precedente (tercer estado de posición financiera) solamente cuando la aplicación retrospectiva de una política contable, la re-expresión o reclasificación tiene un efecto material sobre la información en el tercer estado de situación financiera y que las notas relacionadas no son requeridas para acompañar al tercer estado de situación financiera. Las modificaciones también aclaran que información comparativa adicional no es necesaria para períodos más allá del requerimiento mínimo de estados financieros comparativos en NIC 1. Sin embargo, si se entrega información comparativa adicional, la información debería ser presentada en conformidad con las NIIF, incluyendo la nota de revelación relacionada de información comparativa para los estados adicionales. La presentación voluntaria de información financiera comparativa adicional no gatilla un requerimiento para proporcionar un conjunto completo de estados financieros. Sin embargo, la entidad debería presentar información relacionada en nota para aquellos estados adicionales.
NIC 16 *Propiedad,*	Clasificación de equipo de	Las modificaciones aclaran que los repuestos,

Planta y Equipo	servicio	equipo de remplazo, y equipo de servicio deberían ser clasificados como propiedad planta y equipo cuando cumplen la definición de propiedad, planta y equipo de NIC 16 y como inventario en caso contrario.
NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*	Efecto impositivo de la distribución a los tenedores de instrumentos de patrimonio	Las modificaciones aclaran que el impuesto a las ganancias sobre distribuciones a tenedores de un instrumento de patrimonio y los costos de transacción de una transacción de patrimonio deberían ser contabilizados de acuerdo con NIC 12 *Impuesto a las ganancias*
NIC 34 *Información Financiera Intermedia*	Información Financiera Intermedia e Información por Segmentos para total de activos y pasivos	Las modificaciones aclaran que el total de activos y total de pasivos para un segmento reportable particular deberían ser revelados de forma separada en la información financiera intermedia solamente cuando los importes son regularmente entregados al encargado de la toma de decisiones operacionales y ha habido un cambio material desde los importes revelados en los últimos estados financieros anuales para ese segmento reportable.

Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y deben ser aplicadas retrospectivamente.

Enmienda NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos y NIIF 12 - Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición

El 28 de Junio de 2012, el IASB publicó Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades (Modificaciones a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12). Las modificaciones tienen la intención de proporcionar un aligeramiento adicional en la transición a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, al "limitar el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo para el año comparativo inmediatamente precedente". También, modificaciones a NIIF 11 y NIIF 12 eliminan el requerimiento de proporcionar información comparativa para períodos anteriores al período inmediatamente precedente. La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, alineándose con las fechas efectivas de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie

El 19 de Octubre de 2011, el IFRS Interpretations Committee publicó CINIIF 20, Costos de Desbroce in la Fase de Producción de una Mina de Superficie ('CINIIF 20'). CINIIF 20 aplica a todos los tipos de recursos naturales que son extraídos usando el proceso de minería superficial. Los costos de actividades de desbroce que mejoren el acceso a minerales deberán ser reconocidos como un activo no corriente ("activo de actividad de desbroce") cuando se cumplan ciertos criterios, mientras que los costos de operaciones continuas normales de actividades de desbroce deberán ser contabilizados de acuerdo con NIC 2 Inventarios. El activo por actividad de desbroce deberá ser inicialmente medido al costo y posteriormente a costo o a su importe revaluado menos depreciación o amortización y pérdidas por deterioro. La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 9, *Instrumentos Financieros*	El IASB no ha establecido fecha de aplicación obligatoria

Enmiendas a NIIFs	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIC 19, *Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
NIC 32, *Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, *Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 21, Gravámenes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como pate de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y

- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados. Adicionalmente, la versión revisada de NIIF 9 elimina la fecha de aplicación obligatoria de NIIF 9(2013), NIIF 9 (2010) y NIIF 9 (2009), dejando la fecha efectiva abierta a la espera de la finalización de los requerimientos de deterioro y clasificación y medición. No obstante, la eliminación de la fecha efectiva, cada una de las normas permanece disponible para su aplicación.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a Empleados

El 21 de noviembre de 2013, el IASB modificó NIC 19 (2011) Beneficios a Empleados para aclarar los requerimientos relacionados con como las contribuciones de los empleados o terceros que están vinculadas a servicios deberían ser asignadas a los períodos de servicio. Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio.

Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Entidades de Inversión – Enmiendas a NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 – Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 – Estados Financieros Separados

El 31 de Octubre de 2012, el IASB publicó “Entidades de Inversión (modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)”, proporcionando una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de “entidad de inversión”, tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros

El 29 de mayo de 2013, el IASB publicó Modificaciones a NIC 36 Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros. Con la publicación de la NIIF 13 Mediciones del Valor Razonable se modificaron algunos requerimientos de revelación en NIC 36 Deterioro de Activos con respecto a la medición del importe recuperable de activos deteriorados. Sin embargo, una de las modificaciones resultó potencialmente en requerimientos de revelación que eran más amplios de lo que se intentó originalmente. El IASB ha rectificado esto con la publicación de estas modificaciones a NIC 36.

Las modificaciones a NIC 36 elimina el requerimiento de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades) para las cuales el importe en libros de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida asignados a esa unidad (o grupo de unidades) es significativo comparado con el importe en libros total de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida de la entidad. Las modificaciones exigen que una entidad revele el importe recuperable de un activo individual (incluyendo la plusvalía) o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o reversado un deterioro durante el período de reporte. Una entidad debe revelar información adicional acerca del valor razonable menos costos de venta de un activo individual, incluyendo la plusvalía, o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o reversado una pérdida por deterioro durante el período de reporte, incluyendo: (i) el nivel de la jerarquía de valor razonable (de NIIF 13) dentro de la cual está categorizada la medición del valor razonable; (ii) las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable menos los costos de venta; (iii) los supuestos claves utilizados en la medición del valor razonable categorizado dentro de “Nivel 2” y “Nivel 3” de la jerarquía de valor razonable. Además, una entidad debe revelar la tasa de descuento utilizada cuando una entidad ha reconocido o reversado una pérdida por deterioro durante el período de reporte y el importe recuperable está basado en el valor razonable menos los costos de ventas determinado usando una técnica de valuación del valor presente. Las modificaciones deben ser aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Modificaciones a NIC 39 – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura

En Junio de 2013, el IASB publicó Modificaciones a NIC 39 - Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura. Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39 y el próximo capítulo sobre contabilidad de cobertura en NIIF 9) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación remplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Mejoras anuales Ciclo 2010 – 2012

Norma	Tópico	Detalles
NIIF 2 *Pagos basados en acciones*	Definición de condición de consolidación (irrevocabilidad)	El Apéndice A "Definiciones de términos" fue modificado para (i) cambiar las definiciones de 'condición de consolidación (irrevocabilidad)' y 'condición de mercado', y (ii) agregar definiciones para 'condición de desempeño' y 'condición de servicio' las cuales fueron previamente incluidas dentro de la definición de 'condición de consolidación (irrevocabilidad)'. Las modificaciones aclaran que: (a) un objetivo de desempeño puede estar basado en las operaciones de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición no-mercado) o en el precio de mercado de los instrumentos de patrimonio de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición de mercado); (b) un objetivo de desempeño puede relacionarse tanto al desempeño de la entidad como un todo o como a una porción de ella (por ejemplo, una división o un solo empleado); (c) un objetivo de índice de participación de mercado no es una condición de consolidación (irrevocabilidad) dado que no solo refleja el desempeño de la entidad, sino que también de otras entidades fuera del grupo; (d) el período para lograr una condición de desempeño no debe extenderse más allá del término del período de servicio relacionado; (e) una condición necesita tener un requerimiento de servicio explícito o implícito para constituir una condición de desempeño; (f) una condición de mercado es un tipo de condición de desempeño, en lugar de una condición de no consolidación (irrevocabilidad); y (g) si la contraparte cesa de proporcionar servicios durante el período de consolidación, esto significa que ha fallado en satisfacer la condición de servicio, independientemente de la razón para el cese de la entrega de los servicios. Las modificaciones aplican prospectivamente para transacciones de pagos basados en acciones con una fecha de concesión en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*	Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocios	Las modificaciones aclaran que una consideración contingente que está clasificada como un activo o un pasivo debería ser medida a valor razonable a cada fecha de reporte, independientemente de si la consideración contingente es un instrumento financiero dentro del alcance de NIIF 9 o NIC 39 o un activo o pasivo no financiero. Los cambios en el valor razonable (distintos de los ajustes dentro del período de medición) deberían ser reconocidos en resultados. Se realizaron consecuentes modificaciones a NIIF 9, NIC 39 y NIC 37.

		Las modificaciones aplican prospectivamente a combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 8 Segmentos de Operación	Agregación de Segmentos de Operación	Las modificaciones exigen a una entidad revelar los juicios realizados por la administración en la aplicación del criterio de agregación de segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos de operación agregados y los indicadores económicos evaluados al determinar si los segmentos de operación tienen 'características económicas similares'. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
	Conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad	La modificación aclara que una conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad debería solamente ser proporcionada si los activos del segmento son regularmente proporcionados al encargado de la toma decisiones operacionales. La modificación aplica para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 13 *Mediciones de Valor Razonable*	Cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo	La Base de las Conclusiones fue modificada para aclarar que la emisión de NIIF 13 y las consecuentes modificaciones a IAS 39 y NIIF 9 no elimina la capacidad para medir las cuentas por cobrar y por pagar que no devengan intereses al monto de las facturas sin descontar, si el efecto de no descontar es inmaterial.
NIC 16 *Propiedad, Planta y Equipo* NIC 38 *Activos Intangibles*	Método de revaluación: re-expresión proporcional de la depreciación/amortización acumulada	Las modificaciones eliminan las inconsistencias percibidas en la contabilización de la depreciación/amortización cuando un ítem de propiedad planta y equipo o un activo intangible es revaluado. Los requerimientos modificados aclaran que el valor libros bruto es ajustado de una manera consistente con la revaluación del valor libros del activo y que la depreciación/amortización acumulada es la diferencia entre el valor libros bruto y el valor libros después de tener en consideración las pérdidas por deterioro acumuladas. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada. Una entidad está exigida a aplicar las modificaciones a todas las revaluaciones reconocidas en el período anual en el cual las modificaciones son aplicadas por primera vez y en el período anual inmediatamente precedente. Una entidad está permitida, pero no obligada, a re-expresar cualquier periodo anterior presentado.
NIC 24 *Revelaciones de Partes Relacionadas*	Personal Clave de la Administración	Las modificaciones aclaran que una entidad administradora que proporciona servicios de personal clave de administración a una entidad que reporta es una parte relacionada de la entidad que reporta.

		Por consiguiente, la entidad que reporta debe revelar como transacciones entre partes relacionadas los importes incurridos por el servicio pagado o por pagar a la entidad administradora por la entrega de servicios de personal clave de administración. Sin embargo, la revelación de los componentes de tal compensación no es requerida. Las modificaciones aplican para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Mejoras anuales Ciclo 2011 – 2013

Norma	Tópico	Detalles
NIIF 1 *Adopción por Primera Vez de las NIIF*	Significado de "IFRS vigente"	La Base de las Conclusiones fue modificada para aclarar que un adoptador por primera vez está permitido, pero no obligado, a aplicar una nueva NIIF que todavía no es obligatoria si esa NIIF permite aplicación anticipada. Si una entidad escoge adoptar anticipadamente una nueva NIIF, debe aplicar esa nueva NIIF retrospectivamente a todos los períodos presentados a menos que NIIF 1 entregue una excepción o exención que permita u obligue de otra manera. Por consiguiente, cualquier requerimiento transicional de esa nueva NIIF no aplica a un adoptador por primera vez que escoge aplicar esa nueva NIIF anticipadamente.
NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*	Excepción al alcance para negocios conjuntos	La sección del alcance fue modificada para aclarar que NIIF 3 no aplica a la contabilización de la formación de todos los tipos de acuerdos conjuntos en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.
NIIF 13 *Mediciones de Valor Razonable*	Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52)	El alcance de la excepción de cartera para la medición del valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros sobre una base neta fue modificada para aclarar que incluye todos los contratos que están dentro del alcance de y contabilizados de acuerdo con IAS 39 o NIIF 9, incluso si esos contratos no cumplen las definiciones de activos financieros o pasivos financieros de NIC 32. Consistente con la aplicación prospectiva de NIIF 13, la modificación debe ser aplicada prospectivamente desde comienzo del período anual en el cual NIIF 13 sea inicialmente aplicada.
NIC 40 *Propiedad de Inversión*	Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40	NIC 40 fue modificada para aclarar que esta norma y NIIF 3 *Combinaciones de Negocios* no son mutuamente excluyentes y la aplicación de ambas normas podría ser requerida. Por consiguiente, una entidad que adquiere una propiedad de inversión debe determinar si (a) la propiedad cumple la definición de propiedad de inversión en NIC 40, y (b) la transacción cumple la definición de una combinación de

		negocios bajo NIIF 3. La modificación aplica prospectivamente para adquisiciones de propiedades de inversión en períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014. Una entidad esta solamente permitida a adoptar las modificaciones anticipadamente y/o re-expresar períodos anteriores si la información para hacerlo está disponible.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

CINIIF 21, Gravámenes

El 20 de mayo de 2013, el IASB emitió la CINIIF 21, Gravámens. Esta nueva interpretación proporciona guías sobre cuando reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para gravámenes que se contabilizan de acuerdo con NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y para aquellos cuya oportunidad e importe del gravamen es cierto. Esta interpretación define un gravamen como "un flujo de salida de recursos que involucran beneficios económicos futuros que son impuestos por gobiernos sobre las entidades en conformidad con la legislación". Los impuestos dentro del alcance de NIC 12 Impuesto a las Ganancias son excluidos del alcance así como también las multas y sanciones. Los pagos a los gobiernos por servicios o la adquisición de un activo bajo un acuerdo contractual también quedan fuera del alcance. Es decir, el gravamen debe ser una transferencia no recíproca a un gobierno cuando la entidad que paga el gravamen no recibe bienes o servicios específicos a cambio. Para propósitos de la interpretación, un "gobierno" se define en conformidad con NIC 20 Contabilización de las Subvenciones de Gobierno y Revelaciones de Asistencia Gubernamental. Cuando una entidad actúa como un agente de un gobierno para cobrar un gravamen, los flujos de caja cobrados de la agencia están fuera del alcance de la Interpretación. La Interpretación identifica el evento que da origen a la obligación para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que gatilla el pago del gravamen en conformidad con la legislación pertinente. La interpretación entrega guías sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: (i) el pasivo se reconoce progresivamente si el evento que da origen a la obligación ocurre durante un período de tiempo; (ii) si una obligación se gatilla al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando el umbral mínimo es alcanzado. La Interpretación es aplicable retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014.

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

a. Políticas de Gestión de Riesgo

Las actividades de la compañía están expuestas según lo indicado más abajo a varios riesgos. El Directorio revisa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio y para dicha evaluación utiliza los procesos de administración de riesgo que posee la compañía, los cuales están diseñados para salvaguardar los activos y administrar, más que eliminar, los riesgos importantes para el logro de los objetivos del negocio.

b. Factores de Riesgo

Riesgos del Negocio Sanitario: Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la compañía tales como el ciclo económico, hidrología, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria, cambios en la regulación y niveles de precios de los combustibles. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantención.

Durante el año 2013, la Administración y el Directorio revisaron los riesgos estratégicos previamente identificados, teniendo en consideración todos los eventos con impactos negativos en la misión, visión u objetivos estratégicos, o aquellos que significativamente afectaron el valor de la compañía o su habilidad para crearlo.

Riesgo Operacional: Sequías: La empresa cuenta con fuentes de recursos hídricos y reservas de los mismos en cantidad suficiente para hacer frente a dos períodos anuales de sequía consecutivos, considerando estos períodos como los ocurridos históricamente en esta zona geográfica. Adicionalmente, la sociedad cuenta con fuentes de aguas subterráneas, las cuales son afectadas por este tipo de fenómenos climáticos con un desfase de tiempo considerable respecto a las superficiales; así mismo se cuenta con fuentes alternativas como el contrato suscrito con embalse Puclaro.

Gestión del riesgo financiero: Los riesgos financieros de la compañía que incluyen tasa de interés, inflación, riesgo de crédito y de liquidez, son administrados dentro de un marco de políticas e instrucciones autorizadas por el Directorio. Estas políticas incluyen definiciones que instruyen sobre los límites aceptables de los riesgos, las métricas para la medición del riesgo y la frecuencia del análisis del mismo. La función de la Gerencia de Administración y Finanzas es administrar estas políticas e incluyen también proveer reportes financieros internos los cuales analizan la exposición dependiendo del grado o tamaño que tengan, así como coordinando el acceso a los mercados financieros nacionales.

Riesgos Financieros: Los riesgos financieros del negocio sanitario se relacionan directamente con el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas, las cuales se encuentran expuestas a riesgos por variaciones en las tasas de interés, inflación, créditos y liquidez.

i. Riesgo de tasa de interés:

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, disminuyendo los impactos en el costo de la deuda generada por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultado de la compañía.

La deuda financiera de la sociedad presenta el siguiente perfil:

Perfil de tasa de interés	31.12.2013	31.12.2012
	%	%
Fija	100	100
Variable	-	-
Totales	100	100

Del cuadro anterior se desprende que se tiene exposición nula al riesgo de tasa de interés, dada su política de fijación de tasas de interés fija y de largo plazo.

ii. Riesgo de inflación:

Los negocios en que se participa son fundamentalmente en pesos e indexados en unidades de fomento, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento, por eso se ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de las variaciones de esta moneda.

La principal exposición a este riesgo se encuentra relacionada con los pasivos financieros contraídos en unidades de fomento con tasas de interés fija.

iii. Riesgo de crédito:

La sociedad se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales produciendo una pérdida económica o financiera.

El riesgo de crédito al cual la sociedad está expuesta, proviene principalmente de las cuentas por cobrar por servicios regulados.

Las políticas de crédito están enfocadas en disminuir la incobrabilidad, para lo que se establecen distintas gestiones y estrategias de cobro, entre las que se destaca el corte de suministro, costos de cobranza y llamadas telefónicas.

iv. Riesgo de liquidez:

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos que se tiene para hacer frente a los compromisos adquiridos con los distintos agentes del mercado.

La administración de este riesgo se realiza a través de una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando la administración de los excedentes de caja diarios, para lo anterior mensualmente se efectúan proyecciones de flujos de caja basados en los flujos de retorno esperados y en el calendario de vencimiento de las principales obligaciones considerando la situación financiera y el entorno económico del mercado.

Complementando lo anterior, la sociedad cuenta con líneas bancarias aprobadas de corto plazo las que disminuyen el riesgo de liquidez y aseguran fondos suficientes para soportar las necesidades previstas para este período.

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la sociedad estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, las inversiones de capital, los pagos de intereses, los pagos de dividendos y los requerimientos de pago de deudas, por los próximos 12 meses y el futuro previsible.

c. Medición del Riesgo

La Administración de la sociedad, realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a los distintos factores de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores.

4. CAMBIO CONTABLE Y CORRECCIONES

Cambio Contable:

A partir del 01 de enero de 2013, la Administración de Aguas del Valle S.A., ha determinado cambiar el método de cálculo de la amortización de los activos intangibles, asociados al contrato de transferencia de derechos de explotación de concesiones sanitarias con ECONSSA Chile S.A., desde el método de amortización lineal al método de las unidades producidas (determinado de manera conjunta para el saldo contable de los activos intangibles). Esta decisión ha sido adoptada por la Administración de Aguas del Valle S.A., por estimar que el método de las unidades consumidas (M3), correlacionará de mejor forma la generación de los ingresos por venta de agua potable con la amortización de los activos intangibles que se utilizan para la prestación del servicio.

Durante el ejercicio 2013, estos activos intangibles han sido amortizados considerando la estimación de la Administración de los metros cúbicos (m3) de agua potable, que se espera se produzcan hasta el término del contrato de concesión (año 2033).

Este cambio en la estimación contable se ha aplicado de manera prospectiva a partir del 01 de enero de 2013, y ha significado al 31 de diciembre de 2013 registrar un menor cargo a resultados de M$850.059.

Correcciones:

Durante el año 2013 la Administración ha reevaluado los criterios contables que se generan por el registro integral del contrato de concesión con Ecconsa de fecha 22 de diciembre de 2003, llegando a determinar efectos que afectan los estados financieros de ejercicios anteriores.

A continuación se detallan los cambios realizados a los estados financieros:

- Incorporación del concepto por finiquito de los trabajadores que presten servicios al término de la concesión, en la determinación de la provisión por indemnización de años de servicios.
- Determinación de la reajustabilidad de la cuenta por cobrar por la inversión no remunerada.
- Reconocimiento de la cuenta por pagar por el capital de trabajo al término de la concesión.
- Efectos en los impuestos diferidos por los ajustes realizados.

Ajuste en los Resultados Acumulados, al 01 de enero y 31 de diciembre de 2012:

	(Cargo) / Abono 01.01.2012 M$	(Cargo) / Abono 31.12.2012 M$
Resultados acumulados previamente informados	50.339.950	59.058.853
Reconocimiento provisión IAS personal AGV	(34.970)	(45.337)
Impuestos diferidos asociados a provisión IAS personal AGV	6.994	9.067
Ajustes a la cuenta por cobrar INR con Ecconssa	724.138	835.745
Impuestos diferidos asociados a la cuenta por cobrar INR	(136.242)	(167.149)
Corrección Amortizacion Activo Intangible Concesión	559.541	797.367
Total efecto en Resultados Acumulados	1.119.462	1.429.693
Resultados acumulados, reestructurados	51.459.412	60.488.546

A continuación se presentan los efectos de la corrección y regularizaciones contables mencionadas anteriormente, a nivel de activos y pasivos al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2012:

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012:

Al 31 de diciembre de 2012:	Saldos previamente informados M$	Ajustes M$	Saldos reestructurados M$
Estado de Situación Financiera:			
Activos corrientes	7.613.768	-	7.613.768
Activos no corrientes	102.209.525	2.916.497	105.126.022
Total activos	109.823.293	2.916.497	112.739.790
Pasivos corrientes	7.869.168	-	7.869.168
Pasivos no corrientes	21.972.199	1.486.804	23.459.003
Patrimonio	79.981.926	1.429.693	81.411.619
Total pasivos y patrimonio	109.823.293	2.916.497	112.739.790

Estado de Situación Financiera al 01 de enero de 2012:

Al 01 de enero de 2012:	Saldos previamente informados M$	Ajustes M$	Saldos reestructurados M$
Estado de Situación Financiera:			
Activos corrientes	6.845.486	-	6.845.486
Activos no corrientes	98.266.604	2.486.221	100.752.825
Total activos	105.112.090	2.486.221	107.598.311
Pasivos corrientes	7.935.954	-	7.935.954
Pasivos no corrientes	25.913.113	1.366.759	27.279.872
Patrimonio	71.263.023	1.119.462	72.382.485
Total pasivos y patrimonio	105.112.090	2.486.221	107.598.311

Adicionalmente, se presenta el efecto de la corrección y regularizaciones contables, en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2012:

Ajuste en el Resultado del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012:

	(Cargo) / Abono) M$
Utilidad del Año, previamente informada	8.718.903
Provisión IAS personal AGV	(8.677)
Impuesto diferido asociado a provisión IAS	1.735
Provisión capital de trabajo	(169.839)
Impuesto diferido asociado a provisión capital de trabajo	33.968
Reconocimiento de interés financiero Cuenta por Cobrar INR	425.065
Reconocimiento actualización UF Cuenta por Cobrar INR	3.887
Corrección Amortizacion Activo Intangible Concesión	24.092
Total efecto en resultados del Período al 31 de diciembre de 2012	310.231
Utilidad del Año, reexpresada	9.029.134

Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2012:

	Saldos previamente informados M$	Ajustes M$	Saldos reestructurados M$
Ganancia:			
Ingresos de actividades ordinarias	33.394.855	-	33.394.855
Otros ingresos por naturaleza	180.417	-	180.417
Materias primas y consumibles utilizados	(3.564.016)	-	(3.564.016)
Gastos por beneficios a los empleados	(2.580.846)	(8.677)	(2.589.523)
Gasto por depreciación y amortización	(4.201.867)	24.092	(4.177.775)
Otros gastos, por naturaleza	(11.305.763)	(169.839)	(11.475.602)
Otras ganancias (pérdidas)	795.797	-	795.797
Ingresos financieros	324.858	425.065	749.923
Costos financieros	(459.366)	-	(459.366)
Resultado por unidades de reajuste	(399.746)	3.887	(395.859)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	12.184.323	274.528	12.458.852
Gasto por impuestos a las ganancias	(3.465.420)	35.703	(3.429.717)
Ganancia, Neta	8.718.903	310.230	9.029.134

El estado de flujo de efectivo no presenta variaciones con los ajustes realizados en los estados financieros al 01 de enero y 31 de diciembre de 2012.

5. CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES CRÍTICAS DE LA ENTIDAD

La Administración de la sociedad necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la Administración en la preparación de los presentes estados financieros:

- Vida útil de activos fijos e intangibles
- Pérdidas por deterioro de activos
- Provisión beneficios al personal
- Litigios y contingencias
- Ingresos por servicios pendientes de facturación

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de estos estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

a. Cálculo de depreciación y amortización, y estimación de vidas útiles asociadas:

Los activos fijos con vida útil definida, son depreciados linealmente sobre la vida útil estimada. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien, y estado de los bienes, y están descritas en las Políticas Contables.

En el caso de los activos intangibles con vida útil definida y asociados al contrato de transferencia de las concesiones sanitarias de la Cuarta Región, son amortizados a partir del 01 de enero de 2013, a través del método de las unidades consumidas. Para ello, la Administración de Aguas del Valle S.A. ha estimado la cantidad de metros cúbicos (M3) de agua potable que se espera venderán hasta el año 2033.

b. Deterioros de activos tangibles e intangibles, excluyendo el menor valor:

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado descontado el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del inmovilizado material, el valor de uso es el criterio utilizado por la Matriz y la sociedad.

Para estimar el valor de uso, la sociedad prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración de la Compañía. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las mejores estimaciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo en el cuadro "Amortizaciones" de la Cuenta de Resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

La Administración de la sociedad, en base al resultado del test de deterioro, anteriormente explicado, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de los activos tangibles e intangibles ya que estos no superan el valor recuperable de los mismos.

c. Provisión beneficios al personal:

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un experto que ha sido contratado por la Administración de Aguas del Valle S.A., utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el estado de situación representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen en otros resultados integrales se refleja inmediatamente en resultados retenidos y no será reclasificada a resultados del ejercicio.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el ejercicio que corresponde.

d. Litigios y contingencias:

La Administración de la sociedad, ha efectuado estimaciones de las posibles pérdidas a enfrentar por conceptos de litigios y contingencias basado en el estado judicial de los actuales litigios y de acuerdo con los informes de los asesores legales correspondientes.

e. Ingresos por servicios pendientes de facturación:

La Administración de la sociedad, efectúa una estimación de aquellos servicios entregados a la fecha de cierre de los estados financieros pero por los cuales aún no se han emitido las correspondientes facturas o boletas, esta estimación se efectúa en base a los consumos históricos de los distintos sectores de facturación.

6. SEGMENTOS DE NEGOCIO

Descripción tipos de productos y servicios que proporcionan los ingresos ordinarios:

Para los efectos del registro de los ingresos y gastos de Aguas del Valle, se ha dispuesto la utilización de un solo segmento operativo, el cual comprende la región de Coquimbo. Esto obedece a los requerimientos para las decisiones de gestión de la Sociedad y de la Matriz.

En el Segmento Región de Coquimbo se involucran los servicios sanitarios que permite la entrega de Productos y Servicios de producción, distribución de agua potable junto con la recolección y tratamiento de aguas servidas, desarrollados operacionalmente en la IV Región. También se incluyen otras prestaciones como Corta y Reposición, Cargo Fijo por Grifos, Despacho Postal, Ventas de Agua Potable en Aljibes, Tratamiento de Exceso de Riles y ventas de SOS (soluciones sanitarias a personas, empresas e instituciones), etc.

En este segmento se encuentra clasificada Aguas del Valle S.A.

Partidas Significativas de Ingresos y Gastos:

Las partidas significativas de los ingresos y gastos ordinarios son principalmente aquellos relacionados con la actividad del segmento, por otra parte también existen sumas relevantes en relación con gastos de Depreciación, Personal, y otros gastos varios, dentro de los que son relevantes la Energía Eléctrica y los Servicios Externalizados.

Ingresos:

Nuestros ingresos derivan principalmente de la prestación de servicios regulados relacionados con: producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas.

Tarifas:

El factor más importante que determina los resultados de nuestras operaciones y situación financiera son las tarifas que se fijan para nuestras ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, estamos regulados por la SISS y nuestras tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. Nº70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, si la variación acumulada desde el ajuste anterior es mayor o igual al 3,0% (incremento tarifa) o menor o igual al -3,0% (disminución tarifa), según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación.

Específicamente, los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile.

En el año 2011 concluyó el proceso de negociación de tarifas de Aguas del Valle para el período 2011-2016. Las tarifas fueron aprobadas por el Decreto Nº 117 (31.08.2011) del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, entrando en vigencia el 14 de septiembre de 2011 y finalizando el 13 de septiembre de 2016.

Gastos:

Las partidas de gastos son principalmente aquellas relacionadas con Remuneraciones, Servicios y Amortización de Intangibles.

Detalle de explicación medición de resultados, activos y pasivos:

El criterio contable corresponde al registro contable de aquellos hechos económicos donde emanan derechos y obligaciones en el mismo sentido que surgen entre relaciones económicas con terceros, lo particular es que estos registros generarán saldos comprometidos en una cuenta de activo y pasivo de acuerdo al espíritu de la transacción de la Sociedad.

No existen diferencias en la naturaleza de la medición de resultados, dado que de acuerdo a la norma no existen políticas contables que así manifiesten diferentes criterios de asignación de costos o similar.

No existen diferencias en la naturaleza de la medición de activos y pasivos dado que de acuerdo a la norma no existen políticas contables que así manifiesten diferentes criterios de asignación ambos.

Información a revelar sobre la entidad en su conjunto.

Información sobre los principales clientes:

No es relevante la información por principales clientes debido a la atomización de estos dentro de un número muy grande existente.

Tipos de productos:

Los tipos de productos y servicios para el segmento Agua son:

- Producción y distribución de agua potable.
- Recolección y tratamiento de aguas servidas.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro es la siguiente:

	31.12.2013 M$	31.12.2012 M$
Bancos	39.783	60.429
Cajas recaudadoras	0	505
Fondos entregados	14.270	13.078
Totales	54.053	74.012

El efectivo o efectivo equivalente no está sujeto a restricciones de disponibilidad o uso.

No se han efectuado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo y efectivo equivalente.

Detalle de algunas partidas del estado de flujo de efectivo:

- Otras entradas o salidas procedentes de otras actividades de operación: corresponden a servicios anexos a la operación del negocio.

8. DEUDORES, DERECHOS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31.12.2013		31.12.2012	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M$	M$	M$	M$
Deudores por ventas	8.734.778	-	7.996.099	-
Provisión incobrables	(1.425.080)	-	(1.077.881)	-
Documentos por cobrar	49.529	-	9.134	-
Provisión incobrables	(49.529)	-	(9.134)	-
Deudores varios	1.206.362	-	189.108	-
Provisión incobrables	-	-	-	-
Totales	8.516.060	-	7.107.326	-

La Compañía clasifica las deudas comerciales con una antigüedad superior a 1 año en el largo plazo, presentada en Derechos por Cobrar no corrientes, la cual incluye una provisión de incobrables.

La Sociedad cuenta con un mercado atomizado, cuyos clientes han mantenido un buen comportamiento de cumplimiento de pagos en el tiempo. De igual modo se analiza periódicamente el criterio de provisión incobrable.

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación con las ventas o cuentas a cobrar totales de la Sociedad.

El detalle de la estimación de Deudores Incobrables contabilizada, es:	31.12.2013	31.12.2012
	M$	M$
Saldo inicio del período	1.087.015	1.257.059
Cargos durante el período (utilización)	-	(559.042)
Aumento / disminución de provisión (efecto en resultado comercial)	232.511	40.715
Aumento / disminución de provisión (efecto en resultado no comercial)	155.083	348.283
Totales	1.474.609	1.087.015

El período de crédito promedio sobre la venta es de 1,43 meses. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después de la facturación. Posteriormente a esa fecha, se cargan intereses de la tasa máxima convencional mensual sobre el saldo pendiente. Se ha reconocido una provisión para cuentas dudosas según los criterios que se describen en la Nota 2.p.

Al cierre de cada ejercicio, el análisis de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes es el siguiente:

	Saldo al 31-12-2013										
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**cartera al día M$**	**Morosidad 1-30 días M$**	**Morosidad 31-60 días M$**	**Morosidad 61-90 días M$**	**Morosidad 31-120 días M$**	**Morosidad 121-150 días M$**	**Morosidad 151-180 días M$**	**Morosidad 181-210 días M$**	**Morosidad 211-250 días M$**	**Morosidad superior a 251 días M$**	**Total M$**
DEUDORES COMERCIALES	5.605.584	912.925	373.815	85.333	90.869	48.923	56.278	52.211	60.949	1.447.891	8.734.778
PROVISION INCOBRABLES	0	(22)	(273)	(544)	(6.114)	(3.724)	(4.863)	(13.811)	(15.676)	(1.380.053)	(1.425.080)
DEUDORES OTROS SERVICIOS	1.125.777	9.548	10.421	8.908	7.443	8.730	15.688	9.752	8.710	50.914	1.255.891
PROVISION INCOBRABLES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(49.529)	(49.529)
Total	6.731.361	922.451	383.963	93.697	92.198	53.929	67.103	48.152	53.983	69.223	8.516.060

	Saldo al 31-12-2012										
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**cartera al día M$**	**Morosidad 1-30 días M$**	**Morosidad 31-60 días M$**	**Morosidad 61-90 días M$**	**Morosidad 31-120 días M$**	**Morosidad 121-150 días M$**	**Morosidad 151-180 días M$**	**Morosidad 181-210 días M$**	**Morosidad 211-250 días M$**	**Morosidad superior a 251 días M$**	**Total M$**
DEUDORES COMERCIALES	5.261.087	771.526	143.263	65.212	42.136	36.677	48.603	33.977	30.859	1.562.759	7.996.099
PROVISION INCOBRABLES	0	0	(162)	(364)	(5.392)	(4.811)	(4.695)	(13.571)	(13.759)	(1.035.127)	(1.077.882)
DEUDORES OTROS SERVICIOS	83.179	3.234	15.776	6.994	5.890	25.889	19.543	14.970	3.213	19.554	198.242
PROVISION INCOBRABLES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(9.134)	(9.134)
Total	5.344.266	774.760	158.877	71.842	42.634	57.755	63.451	35.376	20.313	538.052	7.107.326

Al cierre de cada ejercicio, el análisis de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes, para la cartera repactada y cartera no repactada, es el siguiente:

Tramos de morosidad	Saldo al 31-12-2013					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera brulta	
	Número de clientes	Monto Bruto M$	Número de clientes	Monto Bruto M$	Número de clientes	Monto Bruto M$
Al día	167.959	6.728.986	76	2.375	168.035	6.731.361
Entre 1 y 30 días	26.601	909.126	258	13.347	26.859	922.473
Entre 31 y 60 días	3.707	350.073	407	34.163	4.114	384.236
Entre 61 y 90 días	1.465	74.176	273	20.065	1.738	94.241
Entre 91 y 120 días	742	79.106	201	19.206	943	98.312
Entre 121 y 150 días	504	40.169	139	17.484	643	57.653
Entre 151 y 180 días	376	50.625	147	21.341	523	71.966
Entre 181 y 210 dáis	304	44.783	120	17.180	424	61.963
Entre 211 y 250 días	305	47.677	106	21.982	411	69.659
Superior a 251 días	3.940	1.156.986	1.039	341.819	4.979	1.498.805
Total	205.903	9.481.707	2.766	508.962	208.669	9.990.669

Tramos de morosidad	Saldo al 31-12-2012					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera brulta	
	Número de clientes	Monto Bruto M$	Número de clientes	Monto Bruto M$	Número de clientes	Monto Bruto M$
Al día	165.263	5.339.586	66	4.680	165.329	5.344.266
Entre 1 y 30 días	24.274	767.422	179	7.338	24.453	774.760
Entre 31 y 60 días	2.789	140.297	271	18.742	3.060	159.039
Entre 61 y 90 días	1.026	51.729	263	20.477	1.289	72.206
Entre 91 y 120 días	516	29.003	205	19.020	721	48.023
Entre 121 y 150 días	359	46.851	141	15.715	500	62.566
Entre 151 y 180 días	314	50.274	153	17.872	467	68.146
Entre 181 y 210 dáis	273	35.083	121	13.864	394	48.947
Entre 211 y 250 días	238	17.740	118	16.332	356	34.072
Superior a 251 días	9.866	1.220.665	1.110	361.650	10.976	1.582.315
Total	204.918	7.698.650	2.627	495.691	207.545	8.194.341

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

Adicionalmente se presenta la siguiente información:

Cartera protestada y en cobranza judicial:

Cartera protestada y en cobranza Judicial	31-12-2013		31-12-2012	
	N° de clientes	Monto M$	N° de clientes	Monto M$
Documentos por cobrar protestados	19	49.529	59	9.134
Documentos por cobrar en cobranza judicial	-	-	-	-
Total	19	49.529	59	9.134

Provisiones y Castigos:

Provisiones y castigos Deudores Comerciales	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Provisión cartera no repactada	1.267.861	1.022.331
Provisión cartera repactada	228.328	236.979
Castigos del período	-	(155.140)
Recuperos del período	(21.580)	(17.155)
Total	1.474.609	1.087.015

Número y monto de operaciones por provisiones y castigos:

Número y monto de operaciones Deudores Comerciales	31-12-2013		31-12-2012	
	Operaciones último trimestre	Operaciones Acumulado Anual	Operaciones último trimestre	Operaciones Acumulado Anual
Provisión deterioro y recuperos				
Número de operaciones	1.456	37.729	1.617	36.460
Monto de las operaciones M$	20.290	1.474.609	13.357	1.087.015

9. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Sociedad y sus partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

Saldos y Transacciones con partes relacionadas:

Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas (corriente):

Rut Parte Relacionada	Nombre Parte Relacionada	Naturaleza de la Relación	País de origen	Naturaleza de Transacc. con Parte Relacionada	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	Corrientes (M $)	
								31-dic-13	31-dic-12
89900400-0	Esval S.A	Matriz	Chile	Traspaso de Fondos	CLP	30 Días	Sin Garantías	129.746	137.482

Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas (no corriente):

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se mantiene cuenta por pagar con su sociedad matriz Esval S.A., por préstamo otorgado en el año 2003. Dichos fondos se destinaron para comprar los derechos de explotación de las concesiones sanitarias de la región de Coquimbo. La tasa de interés asociada a este financiamiento es de un 4% anual, y se reajusta por la variación que experimenta la unidad de fomento.

Rut Parte Relacionada	Nombre Parte Relacionada	Naturaleza de la Relación	País de origen	Naturaleza de Transaccion Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	Corrientes (M $)	
								31-dic-13	31-dic-12
89900400-0	Esval S.A	Matriz	Chile	Préstamo	CLP	10 Años	Sin Garantías	13.384.039	13.005.841

Transacciones con empresas relacionadas:

Rut Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	31-dic-13		31-dic-12	
				Monto M$	Resultado M$	Monto M$	Resultado M$
89900400-0	Esval S.A	Matriz	Interés Préstamo	510.637	(510.637)	625.839	(625.839)
89900400-0	Esval S.A	Matriz	Intereses Cta Cte	14.629	(14.629)	38.819	38.819
89900400-0	Esval S.A	Matriz	Gastos Asociados a Crédito	-	-	45.809	(45.809)
89900400-0	Esval S.A	Matriz	Servicio Gestión	2.056.250	(2.056.250)	2.022.141	(2.022.141)
89900400-0	Esval S.A	Matriz	Variaciones Traspaso Fondos	2.559.994	-	2.649.540	-
76047175-5	Biodiversa S.A.	A través de los Accionistas	Servicio de Muestras y Análisis	45.228	(45.228)	-	-

Las transacciones entre la Sociedad y sus partes relacionadas se ajustan a condiciones de mercado, no existen provisiones por deudas relativas a saldos pendientes por transacciones con partes relacionadas y no existen garantías asociadas.

Detalle de Partes Relacionadas y Transacciones con Partes Relacionadas entre los Directores y Ejecutivos:

La Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de transacciones entre partes relacionadas y directores y/o ejecutivos.

No se han pagado dietas y/o remuneraciones a los Directores de la Sociedad.

Planes de Incentivos al Personal clave de la Gerencia:
Aguas del Valle S.A. tiene para sus ejecutivos un plan de bonos anuales por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la Sociedad.

10. INVENTARIOS

Las existencias se presentan valorizadas a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Anualmente, se efectúa la valorización de aquellas existencias sin rotación los últimos doce meses, y se deja registrado a valor de mercado si fuera menor.

Clases de inventarios:	31.12.2013 M$	31.12.2012 M$
Material de almacén	359.196	83.445
Productos quimicos	3.009	-
Combustibles (tarjetas de gasolina y petróleo)	22.294	9.594
Provisión obsolescencia	(380)	(328)
Totales	384.119	92.711

El costo de los inventarios reconocidos como gasto durante el ejercicio 2013 asciende a M$725.973, (M$418.857 a diciembre de 2012) el cual se encuentra en el rubro Materias Primas y Consumibles Utilizados de los estados financieros.

La Sociedad no tiene inventarios entregados en garantía de sus obligaciones financieras.

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO A PLUSVALÍA

A continuación se presentan los saldos del rubro intangibles al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	31/12/2013 M$	31-12-2012 M$
DERECHOS DE SERVIDUMBRES (vida útil indefinida)	228.963	250.629
DERECHOS DE AGUA (vida útil indefinida)	1.899.393	1.966.590
SOFTWARE Y LICENCIAS	1.378.533	1.350.556
AMORTIZACION ACUMULADA SOFTWARE Y LICENCIA	(1.136.983)	(1.034.926)
SOFTWARE Y LICENCIAS NETO	241.550	315.630
OTROS INTANGIBLES	-	443.792
AMORTIZACION ACUMULADA OTROS INTANGIBLE	-	(215.290)
OTROS INTANGIBLES NETO	-	228.502
INTANGIBLES CONCESIÓN SANITARIA COQUIMBO - (Pago Inicial)	55.833.990	57.117.377
AMORTIZACIÓN ACUMULADA CONCESIÓN SANITARIA	(18.398.929)	(16.014.018)
INTANGIBLES CONCESIÓN SANITARIA COQUIMBO NETO	37.435.061	41.103.359
BIENES AFECTO AL DERECHO DE EXPLOTACIÓN DE LA CONCESIÓN SANITARIA DE COQUIMBO	69.331.358	60.763.135
AMORTIZACIÓN ACUMULADA CONCESIÓN SANITARIA	(6.830.268)	(6.944.001)
BIENES AFECTO AL DERECHO DE EXPLOTACIÓN - NETO	62.501.090	53.819.134
TOTAL INTANGIBLES	**102.306.057**	**97.683.844**

Cuadro de Movimientos de Activos Intangibles:

CUADRO DE MOVIMIENTOS DE INTANGIBLES ENERO – DICIEMBRE 2013

Concepto	Saldo Inicial	Adiciones	Traspasos	Ventas	Gastos por Amortización	Otros Incrementos (bajas)	Cambios Totales	Saldo Final
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
DERECHOS DE AGUA (Vida útil indefinida)	1.966.590	-	-	-	-	(67.197)	(67.197)	1.899.393
DERECHOS DE SERVIDUMBRE (Vida útil indefinida)	250.629	-	-	-	(1.880)	(19.786)	(21.666)	228.963
SOFTWARE Y LICENCIAS NETO	315.630	-	27.976	-	(102.056)		(74.080)	241.550
OTROS INTANGIBLES NETO	228.502	-	-	-	-	(228.502)	(228.502)	-
INTANGIBLES CONCESIÓN SANITARIA COQUIMBO NETO - (Pago Inicial)	41.103.359	-	-	-	(1.101.073)	(2.567.225)	(3.668.298)	37.435.061
INTANGIBLES CONCESIÓN SANITARIA COQUIMBO NETO (Activos Operacionales)	53.819.134	9.437.132	(39.387)	-	(2.173.206)	1.457.417	8.681.956	62.501.090
TOTAL INTANGIBLES	97.683.844	9.437.132	(11.411)	-	(3.378.215)	(1.425.293)	4.622.213	102.306.057

CUADRO DE MOVIMIENTOS DE INTANGIBLES ENERO – DICIEMBRE 2012:

Concepto	Saldo Inicial	Adiciones	Traspasos	Ventas	Gastos por Amortización	Otros Incrementos (bajas)	Cambios Totales	Saldo Final
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
DERECHOS DE AGUA (Vida útil indefinida)	250.629	-	-	-	-	-	-	250.629
DERECHOS DE SERVIDUMBRES (Vida útil indefinida)	1.771.484	195.106	-	-	-	-	195.106	1.966.590
SOFTWARE Y LICENCIAS NETO	383.973	55.234	-	-	- 104.812	- 18.765	- 68.343	315.630
OTROS INTANGIBLES NETO	248.444	-	-	-	- 37.265	17.323	- 19.942	228.502
INTANGIBLES CONCESIÓN SANITARIA COQUIMBO NETO - (Pago Inicial)	42.969.591	-	-	-	- 1.866.232	-	-1.866.232	41.103.359
INTANGIBLES CONCESIÓN SANITARIA COQUIMBO NETO (Activos Operacionales)	48.983.075	6.685.329	-	-	- 1.849.270	-	4.836.059	53.819.134
TOTAL INTANGIBLES	94.607.196	6.935.669	-	-	- 3.857.579	- 1.442	3.076.648	97.683.844

Los intangibles de vida útil indefinida se encuentran compuestos principalmente por los Derechos de Agua y Servidumbres de Pasos, y los de vida útil definida corresponden principalmente a licencias de software y ampliación de territorio operacional. Los derechos de agua corresponden a los derechos necesarios para la producción de agua potable en los distintos sistemas donde la Compañía presta servicios. El valor es sometido a pruebas de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicadores que la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) pueda estar deteriorada. El valor recuperable es determinado como el mayor entre su valor en uso o valor justo. Para la determinación del valor justo la Sociedad ha utilizado proyecciones de flujos de efectivo sobre un horizonte de 5 años, basadas en los presupuestos y proyecciones revisadas por la Administración Superior para igual período. Las tasas de descuentos reflejan la variación del mercado respecto a los riesgos específicos de las unidades generadoras de efectivo. Las tasas de descuento se han estimado en base al costo promedio ponderado de capital WACC, de su sigla en inglés “Weighted Average Cost of Capital”.

En relación a los activos intangibles con vida útil indefinida, como los Derechos de agua y Derechos de servidumbres, éstos constituyen derechos legales que no se extinguen y no están afectos a restricciones, ya que corresponden a contratos de carácter permanente y/o a activos que constituyen un derecho que fue adquirido para la actividad exclusiva del giro del negocio.

En relación a los activos intangibles de vida útil indefinida la administración ha determinado que no existen deterioros.

La concesión sobre la explotación de los Servicios Sanitarios de la IV Región corresponde a un activo intangible cuya titularidad tiene restricción. El Valor Libro al 31 de diciembre 2013 asciende a M$ 37.435.061.

La Sociedad cuenta con activos intangibles completamente amortizados que aún se encuentran en uso, los cuales corresponden principalmente software de gestión comercial, administrativos y recursos humanos.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2013, no mantiene compromisos contractuales para la adquisición de nuevos activos intangibles.

12. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Valores Netos:

PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Equipamiento de tecnologías de la información, Neto	96.903	119.560
Vehículos de motor, Neto	59.197	54.451
Mobiliario y equipos, Neto	434.707	302.772
Otros Imputaciones Actividades de Apoyo	259.345	228.727
Propiedades, Planta y Equipos Neto	**850.152**	**705.510**

Valores Brutos:

PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Equipamiento de tecnologías de la información, bruto	765.300	707.572
Vehículos de motor, bruto	267.741	239.870
Mobiliario y equipos, bruto	985.887	817.866
Otros Imputaciones Actividades de Apoyo	259.345	228.727
Propiedades, Planta y Equipos Bruto	**2.278.273**	**1.994.035**

Detalle de la Depreciación Acumulada:

PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS	31-12-2013 M$	31-12-2012 M$
Equipamiento de tecnologías de la información,	668.397	588.012
Vehículos de motor,	208.544	185.419
Mobiliario y equipos,	551.180	515.094
Depreciación Acumulada	**1.428.121**	**1.288.525**

El cuadro de movimientos activo fijo, es el siguiente:

CUADRO DE MOVIMIENTOS DE ACTIVO FIJO ENERO – DICIEMBRE 2013

Concepto	Saldo Inicial	Adiciones	Traspasos	Neteo Urbanizaciones	Ventas	Gastos por Depreciación	Otros Incrementos (bajas)	Cambios Totales	Saldo Final
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Equipamiento de tecnologías de la información, Neto	119.560	24.271	11.410	0	0	(58.338)	0	(22.657)	96.903
Vehículos de motor, Neto	54.451	18.813	0	0	0	(14.067)	0	4.746	59.197
Mobiliario y equipos, Neto	302.772	186.940	0	0	0	(55.005)	0	131.935	434.707
Otros Imputaciones Actividades de Apoyo	228.727	30.618	0	0	0	0	0	30.618	259.345
TOTAL ACTIVOS AGV	705.510	260.642	11.410	0	0	(127.410)	0	144.642	850.152

CUADRO DE MOVIMIENTOS DE ACTIVO FIJO ENERO – DICIEMBRE 2012

Concepto	Saldo Inicial	Adiciones	Traspasos	Neteo Urbanizaciones	Ventas	Gastos por Depreciación	Otros Incrementos (bajas)	Cambios Totales	Saldo Final
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Equipamiento de tecnologías de la información, Neto	152.451	39.237	7.979	0	0	(80.107)	0	(32.891)	119.560
Vehículos de motor, Neto	48.714	0	17.048	0	0	(11.311)	0	5.737	54.451
Mobiliario y equipos, Neto	304.769	34.950	12.546	0	0	(53.929)	4.436	(1.997)	302.772
Otros Imputaciones Actividades de Apoyo	420.384		(37.573)	0	0	0	(154.084)	(191.657)	228.727
TOTAL ACTIVOS AGV	926.318	74.187	0	0	0	(145.347)	(149.648)	(220.808)	705.510

La política de reconocimiento de costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos se encuentra basada en la obligación contractual de cada proyecto. Dado lo anterior no se ha efectuado estimación por este concepto ya que no posee obligación legal ni contractual.

No se poseen propiedades, plantas y equipos que estén afectadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, se utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, las cuales se sustentan en estudios técnicos especializados. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su activo inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Adicionalmente, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de una paralización.

La vida útil promedio aplicada por la Sociedad a cada grupo de activos es la que se indica a continuación:

ITEM	Vida útil Mínima (en Años)	Vida útil Máxima (en Años)
Vida Útil para Edificios	**20**	**80**
Vida Útil para Planta y Equipos	**5**	**50**
Vida Útil para equipamiento y tecnologías de información	**4**	**5**
Vida Útil para instalaciones fijas y accesorios	**5**	**80**
Vida Útil para vehículos de motor	**7**	**10**
Vida Útil para otras propiedades, planta y equipo	**10**	**50**

Los activos fijos aportados por terceros y que se asocian a las urbanizaciones, al cierre de cada ejercicio, se presentan netos de la cuenta complementaria asociada con su activación.

Los costos de capitalización activados (gasto financiero – ver nota 26) al 31 de diciembre de 2013 fueron M$149.114 y al 31 de diciembre de 2012 M$224.689.

Para el período finalizado al 31 de diciembre de 2013, en la Sociedad:

- No existen restricciones a la titularidad de las propiedades, planta y equipo, ni están afectas a algún tipo de garantías al cumplimiento de obligaciones;

- No existen compromisos para la adquisición de propiedades, planta y equipo, que requieran ser revelados.

13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

Los otros activos no financieros, corrientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan a continuación:

	31.12.2013	31.12.2012
	M$	M$
Seguros anticipados	204.977	239.719
Garantias	-	100.000
Totales	204.977	339.719

14. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad ha constituido una provisión de impuesto a la renta por M$1.255.012, debido a que se ha determinado una renta líquida imponible de app. M$6.275.058 (M$1.996.933, provisión de impuesto a la renta a diciembre de 2012, renta líquida imponible de app M$9.984.665).

a. Impuesto a las ganancias reconocido en resultados:

	01.01.2013 31.12.2013 M$	01.01.2012 31.12.2012 M$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias:		
Gasto por impuestos corrientes	(1.255.012)	(1.996.933)
Gasto por impuestos art. 21 sobre gastos rechazados	(15.692)	(14.784)
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	(1.270.704)	(2.011.717)
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias:		
Ingreso (gasto) diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(51.642)	(1.418.000)
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto, total	(51.642)	(1.418.000)
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(1.322.346)	(3.429.717)

b. Impuestos diferidos:

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada ejercicio se detallan a continuación:

	31.12.2013 M$	31.12.2012 M$
Activos por impuestos diferidos	1.043.211	455.284
Pasivos por impuestos diferidos	(10.185.325)	(9.579.723)
Totales	(9.142.114)	(9.124.439)

	31.12.2013 M$	31.12.2012 M$
Activos:		
Obsolescencias de inventarios	76	66
Provisión cuentas incobrables	294.922	217.403
Provisión vacaciones	58.440	46.355
Acreedores comerciales	196.742	121.808
Provisiones	46.261	9.981
Provisiones Largo Plazo	387.388	9.067
Otros	59.382	50.604
Total activos por impuestos diferidos	1.043.211	455.284
Pasivos:		
Depreciaciones	1.889.776	1.417.772
Intangibles	7.959.976	8.024.196
Intereses capitalizados	335.573	137.755
Otros	0	0
Total pasivos por impuestos diferidos	10.185.325	9.579.723
Pasivo neto por impuestos diferidos	9.142.114	9.124.439

c. El cargo total del período se puede reconciliar con la utilidad contable de la siguiente manera:

Conciliación de la tasa efectiva	01.01.2013 31.12.2013 M$	01.01.2012 31.12.2012 M$
Utilidad financiera antes de impuesto a las ganancias	8.954.913	12.458.851
Impuesto a la renta a la tasa vigente	(1.790.983)	(2.491.770)
Más / (Menos):		
Otros efectos por implementación IFRS	-	-
Impuesto Único Art 21°	-	-
Diferencias Permanentes:		
Concesiones y derechos de aguas	(59.189)	(45.532)
Gastos rechazados no afectos Art 21°	(44.836)	-
Multas pagadas	(129.983)	(42.277)
Diferencia corrección monetaria (Financiera v/s Tributaria)	915.499	745.007
Provisión de multas	-	-
Efecto de Impuestos diferidos por cambio de tasa	-	(1.307.720)
Otros efectos	(212.854)	(287.425)
Impuesto a la renta por tasa efectiva	(1.322.346)	(3.429.717)
	%	%
Tasa impositiva legal	20,00	20,00
Diferencias permanentes y efectos de diferidos de cambio de	(5,23)	7,53
Tasa impositiva efectiva	14,77	27,53

d. El detalle de los impuestos por recuperar (pagar) al cierre de los ejercicios, es el siguiente:

	31.12.2013 M$	**31.12.2012** M$
Pagos provisionales mensuales	2.025.230	1.992.211
Créditos por capacitación	-	18.168
Provisión de impuesto a la renta	(1.255.012)	(1.996.933)
Provisión de impuesto art. 21 gastos rechazados	(15.692)	(14.784)
Impuestos por recuperar año anterior	20.142	-
Otros impuestos por pagar	(32.204)	-
Totales	742.464	(1.338)

15. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Cuenta por cobrar a ECONSSA CHILE S.A.:

Aguas del Valle S.A. posee derechos de explotación de las concesiones sanitarias de la región del Coquimbo adjudicados mediante licitación pública por parte de la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo (ESSCO) (hoy ECONSSA CHILE S.A.). Este acuerdo de concesión se valoriza de acuerdo a lo establecido en IFRIC 12.

De acuerdo al criterio definido en la Nota 2 l), y de conformidad con el contrato de concesión firmado por Aguas del Valle S.A. con Econssa Chile S.A., ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remuneradas vía tarifa al final de la concesión. Para ello, Aguas del Valle S.A. ha reconocido una cuenta por cobrar que será recuperada al término de la concesión (Año 2033), considerando los siguientes parámetros para su determinación:

- Se han considerado todas las inversiones efectivas en infraestructura (cuya vida útil excede el período de la concesión) que se ha incurrido en los ejercicios correspondientes a los años 2004 al 2012, y que han sido informadas anualmente a Econssa Chile S.A. a través del Anexo 24 del Contrato de Concesión, más las inversiones efectuadas en el ejercicio de enero a diciembre de 2013, que serán informadas en el Anexo 24 del Año 2013.

- Se ha determinado la reajustabilidad de la cuenta por cobrar de acuerdo a lo establecido en el contrato celebrado entre las partes.

- Se ha determinado el valor presente de la cuenta por cobrar, considerando una tasa de descuento del 6,6%.

El valor de esta cuenta por cobrar al cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se estima en:

Año 2013:

Monto de la cuenta por cobrar valorizada al término del contrato de concesión (diciembre del año 2033)	M$	31.030.955	
Valor presente de la cuenta por cobrar	M$	8.018.988	(*)

Año 2012:

Monto de la cuenta por cobrar valorizada al término del contrato de concesión (diciembre del año 2033)	M$	25.142.971	
Valor presente de la cuenta por cobrar	M$	6.072.357	(*)

(*) = Se consideró una tasa de descuento equivalente a la tasa esperada de rendimiento del negocio (6,6% anual) y el período esperado de cobro de esta cuenta por cobrar.

Del total de las inversiones informadas a Econssa a través del anexo 24, se encuentra sometido a arbitraje exclusivamente un monto ascendente a M$1.851.549, cuyo valor presente alcanza M$499.729.

El movimiento de la cuenta por cobrar a Econssa Chile S.A., es el siguiente:

	31.12.2013	31.12.2012
	M$	M$
Saldo inicial cuenta por cobrar INR	6.072.357	4.772.033
Intereses financieros	425.065	334.042
Actualización unidad de fomento	161.281	145.349
Aumento por inversiones del período	1.360.285	820.933
Saldo final cuenta por cobrar INR	8.018.988	6.072.357

Al 31 de diciembre de 2013 se han reconocido ingresos financieros por el monto de M$425.065 (M$334.042 en el año 2012) correspondiente al interés financiero de la cuenta por cobrar y M$161.281 (M$145.349 en el año 2012) por actualización de la cuenta por cobrar por la variación de la unidad de fomento.

16. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

Bajo este rubro, se incluye lo siguiente:

	31.12.2013	31.12.2012
	M$	M$
Estudio tarifario	491.013	664.311
Totales	491.013	664.311

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los instrumentos financieros de la Sociedad están compuestos por:

Clases de Instrumentos financieros	31-dic-13 M$	31-dic-12 M$	Categoría
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes al efectivo	**54.053**	**74.012**	Préstamos y cuentas por cobrar
Deudores Comerciales	**8.516.060**	**7.107.326**	
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	8.516.060	7.107.326	Préstamos y cuentas por cobrar
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, no corriente	-	-	
Otros activos financieros no corrientes	**8.018.988**	**6.072.357**	Préstamos y cuentas por cobrar
PASIVOS			
Préstamos			
Corriente	**129.746**	**137.482**	
Préstamos bancarios, corrientes	-	-	
Otros préstamos, corrientes	129.746	137.482	Pasivos financieros medidos al costo amortizado
No corrientes	**13.384.039**	**13.005.841**	
Préstamos bancarios, no corrientes	-	-	
Otros préstamos, no corrientes	13.384.039	13.005.841	Pasivos financieros medidos al costo amortizado
Acreedores Comerciales	**3.881.651**	**3.967.158**	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	3.881.651	3.967.158	Pasivos financieros medidos al costo amortizado
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, no corriente	-	-	

18. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	31.12.2013 M$	31.12.2012 M$
Proveedores de bienes y servicios	3.841.153	3.939.646
Otras cuentas por pagar	40.498	27.512
Totales	3.881.651	3.967.158

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en el período finalizado al 31 de diciembre de 2013 por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

El detalle de los proveedores pagos al día:

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M$	Período promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-61	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Materiales y equipos	55.393	-	-	-	-	-	**55.393**	30
Servicios	3.726.593	-	-	-	59.007	160	**3.785.760**	30
Otros	12.951	-	-	-	-	-	**12.951**	30
Total M$	**3.794.937**	**-**	**-**	**-**	**59.007**	**160**	**3.854.104**	

El detalle de los proveedores con plazos vencidos:

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M$
	Hasta 30 días	31-61	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Materiales y equipos	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	27.547	27.547
Total M$	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**27.547**	**27.547**

19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de los otros pasivos no financieros corrientes, es el siguiente:

	31.12.2013 M$	31.12.2012 M$
Impuestos mensuales	604.905	590.697
Retenciones	1.242.298	1.332.119
Otros	718.833	623.428
Totales	2.566.036	2.546.244

20. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de las otras provisiones corrientes, es el siguiente:

	31.12.2013 M$	31.12.2012 M$
Corriente:		
Otros provisiones corrientes	231.305	49.905
Provisiones por beneficios a los empleados corrientes	1.251.866	1.167.041
Subtotal	1.483.171	1.216.946
No corriente:		
Otras provisiones no corrientes	1.880.157	1.283.386
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	56.782	45.337
Subtotal	1.936.939	1.328.723
Totales	3.420.110	2.545.669

El movimiento de las provisiones, es el siguiente:

	Provisión feriado o bonos de Productividad y otros M$	Provisión IAS M$	Provisión Multas y otras contingencia M$	Otras provisiones M$	Total M$
31 de diiembre de 2013					
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	1.167.041	45.337	49.905	1.283.386	2.545.669
Constituidas	1.685.598	11.445	181.400	596.771	2.475.214
Utilizadas	(1.600.773)	0	0	0	(1.600.773)
Al 31 de diciembre de 2013	1.251.866	56.782	231.305	1.880.157	3.420.110
31 de diciembre de 2012					
Saldo inicial al 1 de enero de 2012	1.058.113	34.970	16.842	1.245.467	2.355.392
Constituidas	574.165	10.367	33.063	37.919	655.514
Utilizadas	(465.237)	0	0	0	(465.237)
Al 31 de diciembre de 2012	1.167.041	45.337	49.905	1.283.386	2.545.669

Información a revelar sobre beneficios por término de la relación contractual:

- La indemnización por término de la relación laboral, se rige por lo establecido en el Código del Trabajo, excepto en aquellas cláusulas especiales de los respectivos contratos colectivos o contratos individuales.

- Los contratos individuales del personal no ejecutivo y ejecutivo de Aguas del Valle S.A. no tienen contemplado Indemnización por años de servicios (IAS) a todo evento, sin embargo, se ha constituido una provisión por IAS en atención a que el contrato de transferencia de las concesiones sanitarias de la Cuarta Región, establece que a la fecha de término del contrato – Año 2033 – los trabajadores deberán ser finiquitados por el operador, debiendo este pagar todas las contraprestaciones legales y previsionales correspondientes.

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial de la provisión IAS, son los siguientes:

Bases Actuariales utilizadas:	**31.12.2013**
Tasa de descuento	4%
Incremento salarial	2%
Índice de rotación	Tabla de la SOA, ajustada a la realidad de la empresa
Edad de retiro	
Hombres	65 años
Mujeres	60 años
Tabla de mortalidad	RV-2009

El modelo actuarial fue elaborado por un experto independiente, en base a los supuestos proporcionados por la Administración.

A continuación se presenta la conciliación de los saldos por las provisiones por beneficios post empleo:

	31.12.2013	**31.12.2012**
	M$	**M$**
Cambio en las obligaciones:		
Saldo inicial	45.337	34.970
Costo del servicio	7.604	6.739
Costo de intereses	3.841	3.628
Variación actuarial	0	0
Utilizadas	0	0
Total	56.782	45.337

Por otra parte, el efecto que tendría sobre la provisión de beneficio por indemnización por los años de servicio al 31 de diciembre de 2013, una variación de la tasa de descuento en un punto porcentual es de M$9.952 por el aumento de un punto porcentual y M$12.197 por la disminución de un punto porcentual.

21. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

a) Capital suscrito y pagado - Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social de la Compañía presenta un saldo de M$20.441.842 para ambos ejercicios.

b) Resultados Retenidos – El detalle es el siguiente:

Detalle	**31.12.2013** M$	**31.12.2012** M$
Saldo Inicial	60.488.547	50.339.951
Resultados del ejercicio	7.632.567	8.718.903
Resultados del ejercicio, reexpresado - Ver nota 4	-	310.231
Ajuste Resultado acumulado por cambios Contrato Concesión - Ver Nota 4	-	1.119.462
Totales	68.121.114	60.488.547

c) Otras reservas - El detalle de las otras reservas es el siguiente:

	31.12.2013 M$	31.12.2012 M$
Corrección monetaria del capital pagado del año 2009	481.231	481.231
Totales Otras reservas	481.231	481.231

d) Administración del capital - El principal objetivo al momento de administrar el capital de los propietarios es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Compañía el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

e) El capital de la Compañía no ha tenido modificaciones durante el presente ejercicio.

f) Dividendos – Los estatutos de la Sociedad establecen que no se repartirá dividendos a los accionistas, a menos que la Junta Ordinaria de Accionistas dispongan algo diferente. Para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Juntas Ordinarias de Accionistas celebradas en Abril de 2013 y 2012 respectivamente, acordaron no repartir dividendos definitivos, razón por la cual no se han efectuado repartos de dividendos.

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales y otros eventos a su valor justo del pago recibido o por cobrar considerando términos de pago, rebajas y notas de crédito.

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas. Por lo que el ingreso es reconocido cuando es transferido al comprador, la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

Para los diferentes grupos de consumo cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a éste se le aplica la tarifa correspondiente. Cuando a la fecha del cierre mensual quedan fuera del dato de lectura días de consumos efectivos, estos son en consecuencia estimados sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera según corresponda tarifa normal o sobreconsumo. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.

La prestación de servicios y todos sus cobros asociados son efectuados de acuerdo al consumo real, se efectúa provisión mensual sobre los consumos efectuados y no facturados en base a facturación anterior.

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Ingresos ordinarios:	01.01.2013 31.12.2013 M$	01.01.2012 31.12.2012 M$
Ventas de servicios regulados	32.667.615	31.218.769
Ventas de servicios no regulados	2.442.579	2.176.086
Totales	35.110.194	33.394.855

23. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

El detalle de las materias primas y consumibles utilizados en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	01.01.2013 31.12.2013 M$	01.01.2012 31.12.2012 M$
Energía	2.649.298	3.145.159
Productos quimicos	116.463	157.122
Combustibles	172.242	18.245
Materiales y repuestos	437.268	243.490
Total materias primas y combustibles	3.375.271	3.564.016

24. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los gastos por beneficios a los empleados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	01.01.2013 31.12.2013 M$	01.01.2012 31.12.2012 M$
Sueldos y salarios	1.786.159	1.880.034
Beneficios a corto plazo	694.098	589.417
Indemniz. por término de relación laboral e IAS	40.237	54.955
Otros gastos del personal	100.634	65.117
Totales	2.621.128	2.589.523

25. GASTO POR DEPRECIACION Y AMORTIZACION

El detalle del gasto por depreciación y amortización por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2013 31.12.2013 M$	01.01.2012 31.12.2012 M$
Depreciaciones (nota 12)	127.410	145.347
Amortización de intangibles (nota 11)	3.378.215	3.857.579
Otras amortizaciones	173.301	174.849
Totales	3.678.926	4.177.775

26. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los costos financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	01.01.2013 31.12.2013 M$	01.01.2012 31.12.2012 M$
Gastos por préstamos de Emp. Relac.	496.009	598.252
Gastos bancarios	556.983	39.993
Otros gastos	391	45.810
Gastos financieros activados (nota 12)	(149.114)	(224.689)
Totales	904.269	459.366

27. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de los otros gastos por naturaleza por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	01.01.2013 31.12.2013 M$	01.01.2012 31.12.2012 M$
Mantenciones	4.400.160	2.805.149
Servicios	5.787.706	5.238.533
Gastos generales	1.379.393	1.408.886
Lodos y Residuos	160.234	179.983
Deudas Incobrables	232.511	40.715
Imagen Corporativa	189.664	300.085
Seguros / Prevención de riesgos	300.849	312.746
Asesorías y estudios	37.062	-
Compra y transporte de Agua	3.399.727	765.711
Indemnización daños a terceros	181.792	117.679
Otros impuestos	34.758	67.829
Multas	147.570	42.277
Otros egresos	208.715	196.009
Totales	16.460.141	11.475.602

28. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Garantías directas:

Se han otorgado pólizas y boletas de garantía a favor de diversas instituciones entre las cuales las principales son: la Superintendencia de Servicios Sanitarios; para garantizar las condiciones de prestación de servicios y programas de desarrollo de las áreas de concesión de la empresa, SERVIU para garantizar reposición de pavimentos y a otras instituciones, por la suma de M$7.711.782 al 31 de diciembre de 2013, y M$7.365.635 al 31 de diciembre de 2012.

Los cesionarios de estas boletas de garantías no poseen la facultad de vender o prendar estos documentos.

El detalle de las garantías directas entregadas es el siguiente:

Acreedor de la garantía	Nombre Deudor	Tipo de Garantía	31-dic-13 M$	31-dic-12 M$
S.I.S.S.	Aguas del Valle S.A.	Boleta en garantía	2.277.600	2.611.406
SERVIU IV REGION	Aguas del Valle S.A.	Boleta en garantía	854.324	986.248
ESSAN S.A.	Aguas del Valle S.A.	Boleta en garantía	3.461.176	3.391.563
DIRECC.REG.VIALIDAD	Aguas del Valle S.A.	Boleta en garantía	14.108	13.783
DIRECTOR OBRAS HIDR.	Aguas del Valle S.A.	Boleta en garantía	398.242	253.099
DIR. GRAL. TERR. MARIT.	Aguas del Valle S.A.	Boleta en garantía	106.332	109.536
Totales en Miles de $			**7.111.782**	**7.365.635**

b) Pasivos contingentes:

Actualmente la Sociedad enfrenta diversos juicios civiles ordinarios, principalmente por indemnización de perjuicios, que se encuentran en actual tramitación. A continuación se indica el listado de juicios de cuantía significativa y no significativa.

i) Juicios de cuantía significativa (superior a MM$100):

Los juicios más significativos representan en conjunto una eventual contingencia de M$1.137.981, aproximadamente.

N° Rol	Tribunal	Partes	Cuantía	Origen	Estado Actual y Evaluación
452-2010	3° de Letras de Ovalle	González Saint Loup con Aguas del Valle	$ 265.000.000.-	Regulación de servidumbre e indemnización de perjuicios	Dictada sentencia 1º instancia favorable sin notificar.
22-2009	Juzgado de Letras de Illapel	Hernández Juárez, Teresa con Rojas Espinoza y Aguas del Valle	$ 407.200.000.-	Indemnización de perjuicios por accidente del trabajo.	A la espera de notificación a la demandada principal, archivada con fecha 23.03.11.
2588-2012	1º Juzgado de Policía Local de La Serena	Herrera y otra con Aguas del Valle S.A.	$ 114.000.000.-	Indemnización de perjuicios por infracción a la Ley del Consumidor	Audiencia de contestación, conciliación y prueba pendiente.
2785-2013	2º de Letras de La Serena	Ortiz con Sociedad Aguas del Valle S.A	$ 148.539.000.-	Indemnización de perjuicios	Notificada demanda. Pendiente período de discusión.
5860-2013	1º Juzgado de Policía Local de La Serena	Cornejo y otros con Aguas del Valle S.A.	$ 203.242.250.-	Infracción a la Ley del Consumidor e Indemnización de perjuicios	Realizada audiencia de contestación, conciliación y prueba. Pendiente fallo.

ii) Juicios de cuantía no significativa (inferior a M$100):

Bajo este carácter existen 8 juicios de cuantía no significativa por un total de M$282.389, respecto del cual se espera un resultado favorable a los intereses de la empresa que, según su materia, y que se agrupa de la siguiente forma:

MATERIA	NÚMERO	ETAPA PROCESAL	MONTO TOTAL INVOUCRADO
Indemnización de perjuicios	6	5 en primera instancia y 1 en segunda instancia	$ 182.388.548.-
Servidumbre	2	En primera instancia	$ 100.000.000.-
TOTAL DE CAUSAS	8		

iii) Juicios cuyos efectos se radicarán en el patrimonio de Aguas del Valle S.A. o Econssa Chile, según corresponda:

De los juicios señalados en las letras a) y b) precedentes, en el evento que se dicte sentencia desfavorable respecto de las causas que se identifican en el cuadro siguiente, y siempre que tal resolución tenga el carácter de firme y ejecutoriada, la radicación de los resultados de estos juicios en el patrimonio de ESSAN S.A. - hoy ECONSSA CHILE - o de Aguas del Valle S.A., corresponderá determinarla en su oportunidad en conformidad con lo dispuesto en el "Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de Concesiones Sanitarias" y sus respectivos anexos, suscrito entre la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo S.A.-, ESSCO S.A. - hoy ECONSSA CHILE - y Aguas del Valle S.A., de 22 de Diciembre de 2003.

N° Rol	Tribunal	Partes	Cuantía	Origen	Estado Actual y Evaluación
452-2010	3° de Letras de Ovalle	González Saint Loup con Aguas del Valle	$ 265.000.000.-	Regulación de servidumbre e indemnización de perjuicios	Dictada sentencia 1º instancia favorable sin notificar.
782-2011	1º Civil de Coquimbo	Inmobiliaria Solar de Peñuelas con Aguas del Valle S.A.	$ 50.000.000.-	Constitución de servidumbre	Dictada sentencia 1º instancia que ordena constituir la servidumbre fijando como contraprestación el pago de la suma de $ 14.000.000.- La demandante apeló y Aguas del Valle se adhirió a la apelación.

29. COMPROMISOS Y RESTRICCIONES

En algunos contratos de deuda de la Sociedad Controladora (Esval S.A.), existe prohibición que Aguas del Valle S.A. constituya prenda sobre el contrato de transferencia de derechos de explotación de concesiones sanitarias de Essco S.A.- hoy ECONSSA CHILE - y también sobre los derechos que emanan con motivo de dicho contrato respecto al uso y goce de los derechos de explotación, como de los ingresos o flujos presentes y futuros.

30. MEDIO AMBIENTE

Desde el año 2003 Aguas del Valle S.A. certificó todos sus procesos bajo la norma ISO 14001:2004, cuyo sistema de gestión ambiental contempla desde la captación y distribución de agua potable, hasta la recolección, tratamiento de las aguas servidas y disposición final de las aguas servidas tratadas, incluyendo los procesos de comercialización y de soporte para la prestación del servicio.

El cumplimiento de los objetivos de sustentabilidad medioambiental en la Sociedad, depende de todas sus áreas, las cuales a través de su gestión son responsables directas del resultado de las acciones emprendidas y de alcanzar logros en los compromisos que la Sociedad efectúa en esta materia. El compromiso adquirido voluntariamente por Aguas del Valle, ha permitido mejoras en su Desempeño Ambiental.

Dentro de las acciones tomadas para lograr una mejora en el Desempeño Ambiental destacan:

• Adoptar una estrategia de mejoramiento continuo en los procesos desarrollados por la organización.

• Prevenir la contaminación por vertido de residuos líquidos generados en los distintos procesos de la Organización.

• Prevenir la contaminación, controlando la generación de residuos, reciclándolos o disponiéndolos adecuadamente.

El Sistema de Gestión Ambiental forma parte del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional. Sus fundamentos están contenidos en la Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Para cumplir con los compromisos contenidos en la Política del SIG, se establecieron objetivos a los cuales se asociaron una serie de indicadores, metas y puntos de control que, en su conjunto, permiten monitorear y evaluar el cumplimiento de los mismos.

Para el caso de los objetivos y metas ambientales, se establecieron programas a desarrollar, incluyendo la asignación de responsabilidades, medios y plazos para lograrlos.

Desembolsos futuros comprometidos en materia medioambiental:

Manejo de lodos generados en Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas": 235 millones (monto aproximado)

Monitoreos Ambientales:

La Sociedad efectúa controles regulares a los sistemas de saneamiento de las distintas ciudades y localidades costeras que cuentan con tratamiento basado en Emisarios Submarinos. Las campañas de monitoreo ambiental, definidas por la Autoridad Marítima, son de carácter mensual consideran la toma de muestras y realización de análisis en los efluentes, en el Medio Marino a través de la toma de muestras a distintas profundidades, en playas y borde costero, junto con la toma de muestras de las comunidades bentónicas y sedimentos en el fondo marino, para determinar cómo ha variado la diversidad, uniformidad y riqueza de especies. También se realizan estudios oceanográficos en las zonas de descarga de los emisarios en el mar. Todos estos monitoreos y análisis se efectúan con el objeto de asegurar el cumplimiento de las normas de calidad ambiental establecidas por las autoridades. El costo de estos contratos asciende al 31 de diciembre de 2013 a M$197.250 (M$212.985 al 31 de diciembre de 2012).

Por otra parte, el control de las plantas de tratamiento de aguas servidas existentes en localidades y ciudades ubicadas principalmente al interior de la región, basadas en tecnologías de lodos activados y lagunas aireadas a mezcla completa, considera la realización de campañas de monitoreo de frecuencia mensual, las que son definidas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios y el Ministerio del Medio Ambiente, con el objeto de verificar el cumplimiento del D.S. Nro. 90/00. En los casos de plantas basadas en lagunas de estabilización que operaban antes de la entrada en plena vigencia del D.S. Nro. 90/00, esto es el 6 de septiembre de 2006, se realizaron importantes inversiones para su cumplimiento en la fecha señalada.

Asimismo se realiza el control de los residuos industriales líquidos que ingresan a nuestros colectores de aguas servidas para controlar y verificar el cumplimiento del D.S. Nro. 609/98. Para estos efectos la empresa cuenta con tarifas aprobadas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios para el monitoreo de estos efluentes, que son cancelados por los clientes industriales.

La Sociedad cuenta con un moderno laboratorio equipado para análisis microbiológicos y físico-químicos tanto para agua potable como para aguas residuales. El laboratorio se encuentra acreditado según el Convenio INN-SISS, como Laboratorio de Ensayo según NCh-ISO 17025 Of.2007.

31. HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.

* * * * *